

USCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptas
Provincias, trimestre.. 6 "

25 EJEMPLARES 1,75 PSETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de mas grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 991
Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 6.
Administración: SAN ROQUE, 7
Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana en adelante.
Número suelto, 10 céntimos

LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA

No hay maestros

Reformas en la enseñanza? Por de pronto, hay una que nadie discute. Crear en España muchas y buenas escuelas. Y como la educación no es obra mecánica, sino proceso vivo de formación del espíritu, favorecido por el impulso de otro espíritu superior, no pueden tenerse muchas y buenas escuelas sin tener antes muchos y buenos maestros.

Más aún de los que a primera vista parece. Porque no se trata sólo de que aprenda a leer esa mitad de los niños españoles que hasta ahora, para desgracia suya y vergüenza nuestra, sin recibir la más elemental instrucción, «pasó a la juventud desde la cuna». No. Trátase, además, de que la otra mitad privilegiada que, por lo menos, deletrea, emborriona y hace números, no se contente con asistir a la escuela durante unos meses, ni aun dos o tres cursos, a la buena de Dios, sino que reciba una educación metódica, distribuida regularmente en seis u ocho años, como la reciben hoy todos los niños y todas las niñas en las demás naciones civilizadas.

¿Qué va a hacer un pobre maestro español ante setenta u ochenta chicos de muy diversas edades, con asistencia intermitente y sin que sea posible prever si cualquier día de ellos dejará mañana para siempre la escuela? En la enseñanza nada hay peor que forzar la marcha. La verdadera educación «no consiste en ganar tiempo, sino en perderlo», dice la vieja máxima rousseauiana, que no tiene de paradoja más que la apariencia. Pero, ¿cómo perder sabiamente el tiempo con muchacho que acaso al otro día se marche para no volver, y no aprendió siquiera a leer y escribir?

En todos los países existe una organización gradual de la enseñanza primaria. Por lo común, en un determinado día entran en la escuela todos los niños que en el intervalo anterior cumplieron los seis años. Todos, sin excepción, habrán de adquirir una cultura general, escalonada sistemáticamente de curso en curso, estudiando hasta los doce años o los catorce, o más, según las leyes de cada Estado. Esta es hoy una realidad universal. Sobre esa base cabe proponer reformas, mejorar la enseñanza, hacer la crítica de la escuela. Pero esa organización primaria de la cultura pública constituye un paso previo, ya inquestionable, un progreso social incorporado ya a la civilización europea desde hace medio siglo.

«La educación para todos» es en la civilización europea actual una realidad tan característica como el ferrocarril o la electricidad. Pueblo que carezca de ella es como un pueblo que viva en la época de los viajes en diligencia y las luces de candil. Lo menos que puede pedírsele es que, mirando al mañana, empiece a tender sus vías férreas y a colocar los postes del telégrafo. Mientras trazamos estas líneas suenan en la calle los timbres de los tranvías y las bocinas de los automóviles. Pero recordamos haber leído recientemente en un escrito de la Sociedad de conductores de esos vehículos, en el que se razonaba, como una de las medidas de previsión para evitar los frecuentes atropellos cuyas víctimas tantas veces son niños, la necesidad de que éstos pudieran ir a la escuela, en vez de vagar en el arroyo. Y, a la verdad, desde el punto de vista de la verdadera civilización todavía nos sentiríamos dignificados si, mal por mal, todos los pequeños tuvieran un sitio en la escuela, aunque todos los mayores hubiésemos de caminar forzosamente a pie por las calles de este Madrid del siglo XX.

Lo más grave, lo más triste, es que cuando tendríamos que preparar a toda costa las nuevas promociones de muchos miles de profesores, cada vez son menos, de año en año, los que se deciden a seguir esta carrera. Mostráramos el otro día, con la última estadística oficial ante los ojos, cómo va menguando en proporción alarmante el número de alumnos aspirantes al Magisterio en nuestras Escuelas Normales. ¿Por qué? Fundamentalmente porque esta profesión tan delicada, tan elevada, sobre ser bastante penosa, en general, y poco atractiva para los espíritus vulgares, es hoy una de las peor retribuidas en nuestro país.

¿Qué cobra un maestro en España? No basta decir que ingresa con 2.000 pesetas y que puede ascender hasta 8.000. Hace falta agregar que en esta superior categoría figuran tan pocas plazas, que no disfruta de ese sueldo más que un medio por ciento entre los 29.000 maestros que, en cifras redondas, integran el escalafón. No llega al 1 por 100 el número de los que perciben 7.000 pesetas. En cambio, en el sueldo infimo de 2.000 está estancado el 40 por 100 del Magisterio. Entre 2.000 y 2.500 se halla el 64 por 100. Y entre 2.000 y 3.000 pesetas el 80 por 100; es decir, las cuatro quintas partes de los maestros españoles. Las clases de adultos, como suplemento de trabajo, después de realizado el de la escuela primaria, representan un beneficio que, promediado entre la totalidad de los maestros, apenas pasa de cuatro duros mensuales.

¿Cómo han de decidirse los jóvenes, sal-

vo casos de vocación heroica, a elegir esa profesión, en la que, tras de estudiar una carrera y ganar unas oposiciones, irán por de pronto a una escuela rural, para contentarse después durante toda su vida, o hasta los postreros años de ella, con un haber de dos a tres mil pesetas con descuento? Ello equivale escasamente a un jornal de seis u ocho pesetas, que ya los más modestos obreros manuales consideran insuficiente. No queremos, por motivos de buen gusto, resucitar el viejo tópico del maestro hambriento. Mas nos parece que un Estado no debe retribuir a sus educadores peor que a los amanuenses de sus oficinas o a sus guardias de Seguridad, si no niega todo valor a la obra de la cultura y a la vida del espíritu.

Y con pagar mejor a los maestros se habrá realizado ya la reforma pedagógica? Evidentemente, no. Esa es una mera base económica, sin la cual no hay nada; pero la cual, por sí sola, nada es tampoco. No obstante, si seguimos, como hasta aquí, pretendiendo, por un lado, elevar la preparación de los maestros, mejorar las Normales, dar a estos estudios un carácter superior y universitario—aspiraciones a las que ningún pueblo moderno puede renunciar—, y persistiendo, por otra parte, en ofrecer por todo aliciente de esa carrera con su bagaje científico, sus deberes morales, sus dificultades técnicas, el sueldo que en la jerarquía oficial corresponde a los porteros cuartos del ministerio, obtendremos fatalmente el resultado a que por desgracia nos estamos acercando: las Escuelas Normales desiertas, porque no hay quien quiera ser maestro.

Cabe, quizás, recurrir a inmediatos paliativos, a remedios de urgencia, de los que acaso hablemos en otra ocasión. Pero al mismo tiempo, es necesario plantearse a fondo el problema, como un paso indispensable en toda reforma seria de la educación española.

LUIS DE ZULUETA

Las Repúblicas americanas

Terremotos en la Argentina

Buenos Aires, 31.—Se han sentido movimientos de tierra de corta duración e insignificante importancia en varios puntos de la República, especialmente en las regiones cercanas a los Andes, donde el terremoto adquirió caracteres de gravedad, destruyendo por completo varios pueblos. No se tienen más detalles.

La crisis chilena

Santiago de Chile, 31.—Los presidentes de las Cámaras se han reunido, bajo la presidencia del presidente Alexandris, y por iniciativa de éste la Prensa cree que de esta reunión saldrá la paz, terminando así el actual conflicto.

Crisis en Honduras

Washington, 31.—Comunican de Honduras que el presidente de la República retiró su confianza al Gobierno.

Se realizan gestiones para organizar un nuevo Gabinete.

Un indulto

Asunción, 31.—Han sido indultados todos los jefes obreros organizadores de la pasada huelga general.

El escultor inurria, grave

Ha sufrido otro ataque en la grave enfermedad que padece desde el 1 de Enero el ilustre escultor Mateo Inurria.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Joaquín Aznar, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Teresa de Escorriola, Heliodoro Fernández Evangelista, César García Iniesta, Antonio García Romero, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Luis Salado, Luis de Sirval, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

Cantos "rodaos", ¡Adiós, Enero!

¡Adiós, desapacible y triste Enero, eterno mes de los cuarenta días, que me helaste la tinta en el tintero y me obligaste a hacer economías y a sufrir muchas veces contratiempos, disgustos y escaseces! Desde el día anterior a Nochebuena en que cobré, saliendo de un apuro, no he vuelto, y eso, Enero, te condena, a ver en mi bolsillo medio duro. Y digo medio duro, que es bastante, por mor del consonante; pues, si con toda ingenuidad me explico, debo afirmar que no vi un perro chico desde el día citado, hasta ahora que he cobrado nuevamente, y no sé, la verdad, cómo he cobrado, pues al llegar ese momento ansioso, que esperaba impaciente, para aumentar mi horrible pesadumbre, tal era ya mi falta de costumbre y tanto me extrañaba lo que hacía, que ni aun firmar la nómina sabía! Por ahora, ya cesaron mis reveses, y aunque después de los cuarenta días, que no tienen los otros once meses, una insufrible procesión de ingleses venga a amargar mis dichas y alegrías, todo, todo lo sufro y lo tolero, porque llegó Febrero y en él andaba mi angustiosa pena, mientras maldigo al insufrible Enero, con su terrible y larga cuarentena. Y si hay alguno que a decir se atrevió, considerando que la vida es breve, que han sido muy contados los pasados días de Enero, dice temerarias... Sólo admito que han sido muy contados... porque yo los conté todos los días! Enero insoportable, mes del sable, te dediqué esta silva y me he excedido y he pecado de amable... ¡Tratándose de ti, basta un sílido!

JOSE RODAO

DE PORTUGAL

La muerte de Teófilo Braga

Lisboa, 31.—En la Cámara quedó expuesto el cadáver de Teófilo Braga. Las tareas parlamentarias no se reanudarán hasta el 6 de Febrero. El Senado ha celebrado sesión necrológica. El finado no deja testamento ni casi capital. En una caja reservada lega numerosos trabajos inéditos. Los alumnos de la Facultad de Letras y varios amigos políticos velan el cadáver. Al medio día de hoy se verificará el sepelio en los Jerónimos, donde están enterrados Alexandre Herculano y Guerra Junqueiro. Ayer, a las once, estuvo en la Cámara el jefe del Estado velando el cadáver de Teófilo Braga.

La proyectada amnistía Lisboa, 31.—Ha comenzado en la Cámara de los Diputados el debate sobre el proyecto de una ley de amnistía para los que intervinieron en el último movimiento revolucionario de 10 de Diciembre. Durante la discusión se ha tropezado con numerosas dificultades.

Los nacionalistas quieren que se depure antes que elementos participaron en la rebelión, para que se esclarezca la acusación de que el Gobierno Ginstal-Machado estaba de acuerdo con los revolucionarios para tener un pretexto para implantar la dictadura. Por su parte, los monárquicos dicen que hace muchos meses presentaron un proyecto de amnistía para sus correligionarios desterrados, y que mientras no se discuta conjuntamente con el ahora presentado, harán a éste una obstrucción extrema.

El Congreso de los radicales

Oporto, 31.—Se ha inaugurado en esta capital el segundo Congreso del partido republicano radical, que ha de tener gran importancia por la propaganda y la organización que se desarrollaron después del primer Congreso.

Los gastos coloniales

Lisboa, 31.—El ministerio de las Colonias ha enviado una circular a todos los gobernadores ordenándoles que reduzcan al mínimo los gastos y aumenten los ingresos a fin de mejorar en lo posible la crisis financiera por que atraviesan actualmente las provincias ultramarinas.

El premio Nobel de la Paz

Copenhague, 31.—Según informaciones publicadas por la Prensa, ha sido propuesto por un grupo del Congreso finlandés, para el premio Nobel de la Paz, el Inglés Morel.

El primer Comité de peritos

La visita al canciller.—Las relaciones con el Gobierno alemán

Berlin, 31 (oficial).—El primer Comité de peritos, presidido por el general Dawes, ha adoptado la decisión de dirigirse al canciller del Imperio, Sr. Marx, con objeto de establecer contacto y relaciones con personalidades calificadas de modo oficial para informar al Comité en lo que se refiere a determinadas cuestiones de carácter técnico.

El Comité proseguirá la encuesta que ha venido a efectuar a Berlín con toda la rapidez que le sea posible; pero no tiene intención de redactar el informe derivado de ella antes de marchar de la capital alemana.

El canciller, Sr. Marx, que se encontraba acompañado de los ministros de Hacienda y Economía pública, ha recibido hoy a los miembros del Comité.

El Sr. Marx declaró ante ellos lo siguiente: «El Gobierno del Reich aprecia en mucho vuestra visita a Berlín. Se enterará minuciosamente de vuestros deseos y proposiciones, estudiando los con la mayor consideración y detenimiento, y os dará, lo más pronto posible, su respuesta, en la que resplandecerá la franqueza más absoluta.»

A continuación, el canciller anunció al Comité que en breve le haría entrega de una Memoria relativa a la situación de Alemania en sus diversos aspectos económico, monetario y financiero.

El canciller ha designado una Comisión, y así se lo manifestó al Comité, encargada de representar al Gobierno en sus relaciones con aquél.

El general Dawes, contestando al Sr. Marx, hizo resaltar la oportunidad de esta entrevista con el jefe y dos ministros del Gobierno del Reich, añadiendo que el Comité comprende perfectamente la gran importancia que reviste la existencia de una verdadera inteligencia entre los aliados acerca de las cuestiones en que ha de entender el Comité, y a cuya inteligencia—dijo—es conveniente para el Reich asociarse en todo lo posible.

IDEOGRAMA

Por qué comemos tan mal

«Así han ocurrido siempre las cosas en estos lugares y continuarán lo mismo eternamente.»

De todos los problemas que preocupan actualmente a Gobiernos y a particulares acaso no hay otro más apremiante y angustioso que el llamado de las subsistencias. Los artículos de primera necesidad alcanzan cada día precios más elevados, y aunque es cierto que la moneda no tiene hoy el valor que tuvo en tiempos no remotos, ello no basta, en manera alguna, a explicar el encarecimiento progresivo. Tomando como unidad de medida de adquisición, no la peseta, ni la libra esterlina, ni el dólar, sino el jornal medio de un bracero o la consignación media de un empleado, se ve inmediatamente que son insuficientes para procurar una vivienda higiénica, una alimentación sana y una indumentaria confortable y pulcra. La mayor parte de los españoles se ve condenada a vivir en condiciones deplorables, a morar en zahurdas, a ingerir alimentos tóxicos o poco nutritivos y a contrariar los preceptos de las partes de la higiene que nuestros padres llamaron «ingesta y circunfusa»: es decir, a enfermar y a morir antes de tiempo, después de sufrir todo género de incomodidades y martirios. Como se ve, el problema planteado por el encarecimiento de los que tienen que ganarse la vida con su esfuerzo, es de capital importancia.

Contra esta desdicha se ha aplicado en muchos países y en diferentes tiempos el régimen de tasas; pero este régimen, en apariencia tan expeditivo, ha dado el mismo resultado que en la antigua terapéutica el unguento amarillo. A mayor rigidez en las tasas corresponde invariablemente mayor encarecimiento de las cosas de comer, de beber, de arder, de habitar y de recrear. Se necesita ser ya demasiado obstinado para no ver que la tasa es contra-productiva, porque cuando no trae cuenta producir una cosa, no se produce, o se falsifica o se burla la ley. Lo que no puede ser es que lo que cuesta diez sea vendido en cinco, ni hay manera de poner puertas a la codicia particular no siendo las de la conveniencia propia. Hablar de tasas a estas alturas económicas viene a ser lo mismo que hablarnos, a la hora de yantar, de las coplas de Calisno.

Ciertas gentes sencillas, ajenas a las cálculas económicas y financieras, se desesperan ante la que juzgan incapacidad de gobernantes y de hacendistas. «Pero, señor—exclaman, indignadas—, ¡tan difícil es averiguar lo que cuesta producir una tonelada de patatas o alubias, transportarlas y ponerlas al alcance del consumidor? Esto averiguado se podría saber en dónde reside la causa del encarecimiento.» Precisamente porque se sabe todo eso, y porque es posible calcularlo al céntimo, es por lo que el problema es insoluble. Producir, transportar y vender cuesta mucho, y lo que cuesta mucho no puede ser vendido en poco, o no hay lógica en este planeta.

Ahora lo que falta saber es qué se ha hecho para abaratar la producción, el transporte y la venta. En primer lugar, se ha imaginado gravar todo ello con enormes impuestos. Cuando llega un artículo de consumo a quien lo necesita, ha sido objeto de innumerables y onerosos tributos. Han pagado impuesto el dueño de la tierra, el que la cultiva, el que aporta herramientas, abonos y aperos; se ha pagado por utilidades, por caballerías, por máquinas, por diablos coronados. Luego hay un impuesto sobre el transporte, otro sobre el almacenamiento, otro sobre la enajenación al detall y otro por la venta al por menor, al cual se suman otras muchas gabelas indirectas, sin contar consumos, reconocimientos, inquilinatos y arbitrios municipales. ¿Qué mucho que, al llegar al consumidor, haya doblado su precio un artículo? Claro es que algunos reformadores utopistas proponen la sustitución de todos esos impuestos por uno directo y progresivo sobre la riqueza; pero eso sería molestar a las clases pudientes y tendría un color demasiado revolucionario: «¡Jesús, Jesús! No puede ser.»

Sorprende a todo el que viaja por España el número enorme de predios sin cultivo, siendo tan necesario el aumento de producción. Ello consiste en que sus dueños no quieren trabajarlos o exigen a quien se lo propone un canon demasiado elevado. «Cuerpo de tal!—diría algún oyente cándido—. ¿Hay sino obligar a todo dueño de terreno a que lo cultive por sí mismo o que lo deje cultivar, sin retribución alguna, a quien quiera hacerlo?» ¿Pero se sabe lo que se afirma? «Eso sería el comunismo, o poco menos; el atentado a la propiedad sacrosantísima. ¡Vade retro! ¡Dios nos asista! ¡No se hable una palabra más!»

Muy bien; pero, al menos, en los transportes parece que algo pudiera hacerse por abaratarlos. Cabría conceder nuevas líneas de ferrocarriles, permitir la libre importa-

AYER, EN EL ATENEÓ



EL SR. OSSORIO Y GALLARDO LEYENDO LAS PAPELETAS DURANTE EL ESCRUTINIO CELEBRADO EN EL ATENEÓ PARA LA ELECCIÓN DE NUEVA JUNTA DE GOBIERNO. (Fotografía Alfonso.)

El nuevo régimen ferroviario

La «Gaceta» publicó ayer el decreto que establece el nuevo régimen ferroviario. En él figura el siguiente articulado:

Artículo 1.º En representación conjunta del Estado y de todos los intereses nacionales, se crea un Consejo Superior de Ferrocarriles para regular e inspeccionar la gestión ferroviaria de las Empresas.

Serán atribuciones del Consejo Superior de Ferrocarriles: Además de las determinadas en el estatuto aprobado por real orden de 27 de Marzo de 1922. Informar acerca del proyecto presentado de nuevo régimen ferroviario, proponiendo razonadamente las soluciones que estime oportunas.

El ministro de Fomento podrá, por real decreto, delegar en el Consejo las atribuciones que estime oportunas. Será presidente nato del Consejo Superior de Ferrocarriles el subsecretario del ministerio de Fomento, y para sustituirle en cuantas funciones presidenciales no ejerza él por sí habrá un vicepresidente, que será elegido entre los vocales pertenecientes a la Delegación del Estado, por votación del mismo citado Consejo.

Formarán este Consejo diecisiete vocales, que podrán ser reelegidos, cuyo mandato durará seis años, y que se renovarán por mitad cada tres años, sin tener en cuenta el tiempo de ejercicio de cada vocal.

Seis de ellos tendrán la delegación conjunta de las concesiones ferroviarias existentes, que elegirán de modo que tengan equitativa ponderación con la diversidad de intereses entre unas y otras Empresas, con la varia extensión de las líneas y la desigual intensidad del tráfico respectivo.

Otros seis vocales, además de tener en el Consejo la delegación del Patrimonio Ferroviario Nacional, se constituirán aisladamente para deliberar y gestionar en aquellos que sea interés privativo de dicho Patrimonio, ora se trate de ferrocarriles que pertenezcan en pleno al Estado, ora de los derechos de éste en relación con las Empresas. Dos de estos vocales serán nombrados entre los Ingenieros de caminos, y otro entre los de Minas, Agrónomos e Industriales por el ministerio de Fomento. El ministro de Hacienda designará otros dos vocales, elegidos entre personas de aptitud que sea notoria, por ser acreditados especialistas en materias ferroviarias. Otro vocal será el jefe de los servicios de ferrocarriles militares.

Otros cuatro vocales, que serán nombrados y propuestos por el ministerio de Fomento constituirán la Delegación de los usuarios, siendo designados, respectivamente uno por cada una de las Corporaciones de carácter mercantil, agrícola, minera e industrial, a quienes mas directamente interesan los transportes ferroviarios.

Y otro vocal, en representación de los agentes obreros ferroviarios, que será nombrado por el gobierno, previa propuesta de los vocales obreros del Tribunal central del trabajo ferroviario, eligiendo por votación a uno cualquiera de los agentes u obreros que presten servicio en las Empresas de ferrocarriles.

Por cada vocal se nombrará su suplente, que se designará de un modo exactamente igual al designado mas adelante para la provisión de vacantes de vocales suplentes, estén o no nombrados en totalidad dichos vocales. El suplente del jefe del servicio militar de ferrocarriles será el primer jefe de la sección de Comunicaciones del Estado Mayor Central.

Los suplentes asistirán a todas las reuniones del Consejo y de sus ponencias con voz, pero sin voto, salvo en los casos de falta de asistencia del vocal a quien sustituyan.

En caso de empate en las votaciones, éstas se considerarán resueltas por mayoría a favor del voto emitido por la presidencia.

La condición de vocal y de suplente del Consejo Superior de Ferrocarriles a que se refieren los párrafos anteriores será incompatible con la de consejero, administrador, asesor u otro cargo en las Compañías y Empresas de ferrocarriles, con las naturales excepciones de los vocales y suplentes pertenecientes a la Delegación de las Empresas y del vocal y suplente representantes de los agentes u obreros ferroviarios.

El Gobierno podrá separar a los vocales y suplentes del Consejo Superior de Ferrocarriles nombrados por el Gobierno, a propuesta del ministerio de Fomento o el de Hacienda, según haya intervenido el uno o el otro en el nombramiento que se deje sin efecto.

Las vacantes que en el Consejo Superior de Ferrocarriles ocurran después de su primera constitución, serán provistas:

a) Las de vocales y suplentes pertenecientes a la Delegación de las concesiones ferroviarias por elección de estas mismas, cuidando de no alterar la ponderación ya expresada.

b) Las de vocales y suplentes pertenecientes a la Delegación del Patrimonio Ferroviario Nacional, por nombramiento acordado por el Gobierno, a propuesta de los miembros subsistentes de esta misma Delegación, si tal propuesta obtiene la conformidad del ministerio a quien correspondió iniciar la original provisión del cargo vacante, sea el de Fomento, sea el de Hacienda.

c) La del vocal y del suplente representantes de los agentes u obreros ferroviarios por el mismo procedimiento consignado para los primeros nombramientos; y d) Las de vocales y suplentes restantes, a propuesta de todos los vocales que subsistan del Consejo, de tal manera que ostente el elegido la misma calidad que la persona a quien reemplaza.

Cada Delegación elegirá entre sus vocales un presidente y señalará el orden para sustituirle en la dirección de las deliberaciones.

Siempre que en pro o en contra de un acuerdo del Consejo Superior voten unánimemente los vocales de la Delegación del Patrimonio Ferroviario Nacional, de modo que resulte aislada una de dichas representaciones, la decisión final del asunto estará reservada al Gobierno.

Los vocales que constituyan la Delegación del Patrimonio Ferroviario Nacional en el Consejo Superior de Ferrocarriles, al ser nombrados, serán baja en los destinos que tuvieren, debiendo dedicar todas sus actividades, con carácter consorte, en viajes, oficina o sesiones del Consejo y ponencias, al desempeño de su nuevo cargo, que será incompatible con cualquier otro destino u cometido.

Los sueldos de dichos vocales serán los mismos que disfrutaban en sus anteriores destinos u los correspondientes en su categoría, con independencia de las dietas por asistencias al Consejo, que serán 50 pesetas para el vicepresidente, vocales y suplentes por cada sesión del Pleno del Consejo.

El vocal y suplente militares asistirán juntamente a los Plenos del Consejo y a aquellos tra-

bajos previos que por su índole exijan su presencia, siendo compatibles sus destinos y sueldos con sus cargos en el Consejo, una vez que dichos vocal y suplente militares lo son por razón de sus destinos.

El actual Consejo Superior Ferroviario quedará disuelto, pudiendo proponer sus vocales para la organización del nuevo Consejo Superior de Ferrocarriles, que deberá constituirse en un plazo de quince días, una vez publicado este real decreto.

El Consejo Superior de Ferrocarriles, una vez que se implante el nuevo régimen ferroviario, propondrá al ministerio de Fomento el estatuto correspondiente para su funcionamiento, rigiendo, por el momento, el provisional antes mencionado, que continúa vigente en todo lo que no queda modificado por este real decreto.

Art. 2.º Durante el tiempo que transcurre hasta la implantación del nuevo régimen ferroviario, se mantendrá el aumento del 15 por 100 sobre las tarifas, autorizado por real decreto de 23 de Diciembre de 1918, que ha venido aplicándose hasta la fecha.

Art. 3.º El anticipo reintegrable concedido a las Empresas por real decreto de 23 de Marzo de 1920 y disposiciones posteriores para aumento de primas y haberes del personal ferroviario a partir de la publicación de este real decreto se reducirá mensualmente de un modo progresivo, por doznadas partes, hasta la implantación del nuevo régimen ferroviario, sin que dichas reducciones impongan en forma alguna, por la sola causa, reducción en los actuales jornales y haberes de los obreros y agentes inferiores ferroviarios.

Las hurturas en Bombay

Sesenta mil obreros en huelga Bombay, 31.—La huelga que hace pocos días se declaró en una de las hurturas de este distrito se ha extendido a treinta y dos más, hallándose sin trabajo 60.000 obreros. Se espera que de un momento a otro cierren sus puertas todas las hurturas de Bombay, en número de ochenta y cinco.

Arrollado por el tren

Valencia, 31.—En la estación de Almacera pretendió subir al tren Consuelo Silvestre Ovenga, pero por causa del granizo que se había acumulado en el estribo, resbaló y cayó bajo las ruedas del vagón, siendo arrollado por el tren y resultando con heridas graves en la cabeza y pierna izquierda.

DISPOSICIONES OFICIALES

El precio del aceite

Publica la «Gaceta» una real orden, en la que se dispone lo siguiente: «Primero A partir de esta fecha quedan intervenidos por la Junta central de Abastos todos los aceites de oliva.

Segundo En el improrrogable plazo de diez días, a contar desde la fecha en que esta disposición se publique en el «Boletín Oficial» de cada provincia, harán relaciones juradas de existencias de aceites, con especificación de clases corrientes en el mercado, todos los productores, fabricantes, almacenistas y detallistas que posean cantidad de dicho artículo superior a cuatro quintales métricos. Dichas declaraciones se presentarán a los delegados gubernativos en los partidos judiciales y a las Juntas provinciales de Abastos en las capitales, dando unos y otros cuenta telegráfica a la central de las existencias del referido artículo en sus jurisdicciones.

Tercero Los tenedores de aceite que dejaren de hacer la expresada declaración jurada o la falsificaran incurrirán en las sanciones de la pérdida del 50 por 100 del valor de lo ocultado, más la multa correspondiente que propondrá la Junta provincial a la central, con arreglo a lo prevenido en el artículo 9.º del real decreto sobre abastos de 3 de Noviembre último.

Cuarto Las Juntas provinciales, o los delegados gubernativos en sus jurisdicciones, expedirán y firmarán las guías necesarias para la circulación de aceite dentro de la Península sin restricción alguna, llevando nota de las entradas y salidas, que semanalmente enviarán los delegados gubernativos a las Juntas provinciales de que dependían y a la central directamente.

Quinto Esta Junta central, en el plazo más breve posible, acordará el régimen definitivo sobre circulación de aceites, determinando sus clases y señalando los precios, al objeto de garantizar los intereses nacionales en armonía con los de productores y consumidores.»

Los débitos de los Ayuntamientos y Diputaciones

Apareció también ayer en la «Gaceta» una disposición, que establece las reglas siguientes: «Primera La aprobación de los conciertos celebrados entre las Corporaciones locales y la Hacienda, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley y real decreto de fechas, respectivamente, 2 y 3 de Marzo de 1917, dan lugar a la contratación de su importe en el concepto que con la denominación de «Anualidades concertadas» con Ayuntamientos y Diputaciones, en compensación de débitos y créditos hasta fin de 1916, figura con letra bastardilla en la sección quinta del presupuesto de ingresos, tal como se halla redactado en la cuenta de Rentas públicas.

Segunda Una vez aprobados los conciertos se darán de baja en las cuentas corrientes llevadas a las Diputaciones y Ayuntamientos, por los conceptos comprendidos en los mismos, los saldos que resulten en dichas cuentas, haciendo constar en el asiento que se redacta para saldadas el origen de la operación.

Tercera Los saldos que aparezcan en la contabilidad de los conceptos que hayan sido objeto de liquidación serán dados de baja igualmente en las cuentas respectivas, aun cuando tales saldos figuren en las de gastos públicos u operaciones del Tesoro (segunda parte de la cuenta de Tesorería), justificando las operaciones que así se practiquen con certificaciones en las que se expresen que los créditos y débitos en tal forma extinguidos han sido objeto de concierto.

Cuarta Las Intervenciones de Hacienda llevarán un libro auxiliar de cuenta corriente, en el que se abrirá una a cada Diputación o Ayuntamiento que hayan concertado con la Hacienda sus débitos y créditos, de conformidad con lo dispuesto en el real decreto de 3 de Marzo de 1917. Esta cuenta corriente expresará en su encabezamiento las fechas de aprobación de la liquidación respectiva y del concierto celebrado para el pago de los débitos líquidos que de ella resulte; el importe, también líquido, del dé-

bito concertado; el número de anualidades en que ha de ser satisfecho, y el importe de cada una de ellas.»

Los encendedores mecánicos.—Las patentes de invención

«En la «Gaceta» se insertan ayer las disposiciones siguientes: Una prohibiendo la fabricación, venta libre, circulación y uso de encendedores, que serán en lo sucesivo facultades privativas de la Compañía Arrendataria de Fósforos, castigándose las infracciones como delitos de contrabando.

Se concede un plazo de cuatro meses a los comerciantes que tengan existencias de esos aparatos, que podrán ceder al monopolio si así conviene a sus intereses.

Otra disponiendo que a la solicitud de concesión de patente se acompañe un tercer ejemplar de los planos y Memorias exigidos por el artículo 60 de la ley, y determinando las normas que han de seguirse por el Registro de la Propiedad Industrial y comercial para la ejecución del artículo 35 del reglamento para la aplicación de la ley de Propiedad Industrial.

LA POLÍTICA

Reunión del Directorio

El general Primo de Rivera llegó a la Presidencia a las seis de la tarde, quien anunció a los periodistas que hoy llevará a la firma del rey numerosos decretos.

Un cuarto de hora después quedó reunido el Directorio.

Terminó a las ocho de la noche, y según manifestó el general Vallésplina, en la reunión sólo se ocuparon de varios asuntos de trámite.

El marqués de Magaz, a Ginebra

En el sudexpreso marchó anoche a Ginebra el contraalmirante marqués de Magaz, que representará a España en la Conferencia de la Sociedad de las Naciones.

Le despidieron en la estación del Norte varios generales del Directorio.

El capitán general de Madrid

Anoche llegó a Madrid, procedente de Burgos, el nuevo capitán general de la primera región, D. Fernando Molle.

Tomará posesión del cargo hoy por la mañana.

Capítulo de visitas

El presidente del Directorio permaneció toda la mañana y parte de la tarde en su despacho del ministerio de la Guerra, donde recibió, entre otras visitas, las siguientes: Inspector general de Policía de Barcelona, señor Hernández Mallols; marqués de Valdevey, teniente general Gil Dolz, alcalde de Madrid, capitán general de la Armada Sr. Fernández de la Puente y generales Méndez Vigo y Soriano.

El presidente despachó con los subsecretarios de Gracia y Justicia y Fomento.

En la Presidencia le visitaron anoche los marqués de Alíama y de la Mina, este último como decano de la Diputación de la grandeza de España.

Despachó con el subsecretario de Estado y celebró, por último, una detenida conferencia con el encargado de Negocios de Inglaterra.

El general Luque visitó al general Vallésplina para hablarle de asuntos relacionados con el Tiro Nacional.

Conclusiones de los agricultores

Don Antonio García Hueto y D. Modesto Fernández Garrido, en representación de los peritos agrícolas, visitaron ayer al director de Agricultura, entregándole las conclusiones de la asamblea últimamente celebrada en Ciudad Real.

ENTRE VECINOS

Por antiguos resentimientos

Huesca, 31.—Comunican de Angüés que al salir a las afueras del pueblo el vecino Eusebio Veseler se cruzó con Elias San Agustín, quien le hizo un disparo de escopeta, produciéndole graves heridas.

Eusebio, al sentirse alcanzado por la bala, quiso huir; pero cayó desvanecido. El agresor, que ha sido detenido, declaró que quiso matar a Eusebio por antiguos resentimientos.

HURTOS DIVERSOS

La Guardia civil captura una banda de ladronzuelos

Desde hace algún tiempo, el comandante del puesto de la Guardia civil de la Comandancia del Sr. tuvo conocimiento de múltiples robos que venían cometiendo una, al parecer, bien organizada cuadrilla de ladronzuelos.

Acto seguido ordenó que las fuerzas de su mando comenzasen a practicar gestiones para el descubrimiento de los autores de estos hurtos. Por fin, y como consecuencia de sus informaciones y pesquisas, consiguieron saber que los autores de estos robos eran Alfredo Bilbao Oliver, de diez y ocho años, (a) «Pelmas», Antonio Ríos Hernández (a) «Ríos», y otros dos, apodados «El Escalabrado» y «El Niño».

Ultimamente, «El Pelmas» y «El Ríos» habían sustraído puertas y ventanas de un quiosco en construcción del barrio de Doña Carlota, que fueron a vender a una casa de la avenida de Menéndez Pelayo, propiedad de una mujer apodada «La Gallega», en cuyo momento fueron sorprendidos; pero huyeron, abandonando su carga.

Las pesquisas a que aludimos, han dado por resultado la detención de Alfredo y Antonio, quienes han confesado que la banda en que ellos figuran como consocios ha venido cometiendo robos y hurtos de diferentes formas y por diversos procedimientos.

Como resultado de estas declaraciones ha podido averiguarse que entre otros han cometido robos de seras de carbón en el Cerro de la Plata, que vendieron a un carbonero del barrio de Doña Carlota; bocas de riego en gran cantidad de la calle de Granada; sacos de carbón de una Compañía establecida en la calle del Pacífico; ropas de cama y blusas de un Sanatorio de aquella barriada; ropas de señora, de cama de un hotel de la calle de Francisco Abril y varios otros que la mayoría de las ropas y efectos los habían vendido en la calle de Moratines, en casa de una tal Agueda.

La Guardia civil, que busca al resto de los ladronzuelos apodados «El Cegarra», «El Niño», «El Escalabrado», «El Guarro», «El Julio» y «El Pablo», ha conseguido recuperar la mayoría de lo robado, todo lo cual ha puesto a disposición del Juzgado de guardia en unión de los detenidos, que, como dicho queda, son Antonio Ríos Hernández, «El Ríos», y Alfredo Bilbao Álvarez «El Pelmas».

ción de automóviles de carga, de bencina y de caucho, eximir de impuestos a las Empresas transportadoras y gastar en recomposición de carreteras y construcción de pistas algo de lo que se gasta en otros que no me atrevo a llamar menesteres. Ya estoy oyendo a los sensatos: «No sabe usted—dirán, en el colmo de la exaltación—que ello equivaldría a lesionar muchos intereses creados? Las grandes Compañías son tan respetables como los comederos de lentejas. Eso es un absurdo. ¡Perjudicar a los grandes capitales! ¡No fallaría más!»

—En tal caso, no resta sino perseguir la exportación. «La exportación es necesaria.» —El acaparamiento... «El acaparamiento es fuente de riqueza.» —Los monopolios... «Me hace usted reír!» —La libre contratación en los mercados y plazas de consumo... «Se quedaría sin comer mucha gente de visó.» —Entonces, amigo mío, el problema no tiene remedio. «Claro que no lo tiene! No hay sino contemporizar y esperar que lleguen tiempos mejores.»

Ya lo sabes, lector: el problema de las subsistencias es insoluble. Comerás cada vez, si es que comes, más caro y peor. Espera, sin embargo. Ha habido en este mundo muchos problemas que también parecían demasiado intrincados y que, por una ley de equilibrio o por otras causas, todavía no bien estudiadas, se han resuelto, de pronto, por sí mismos.

ANTONIO ZOZAYA

Huelos en Inolaterra

Se soluciona la de ferroviarios Londres, 31.—Se ha reanudado el trabajo en todas las líneas ferroviarias.

La situación puede, por lo tanto, considerarse como completamente normalizada.

Los obreros del puerto

Londres, 31.—Se ha producido un alto en la amenaza de huelga de los obreros del puerto.

Los patronos se han avenido a celebrar conferencias con los representantes obreros y se cree posible la realización de un arreglo.

En la Sociedad de Autores

La junta general

Convocada para ayer la celebración de la junta general ordinaria de la Sociedad de Autores, y dado el ambiente que se había formado, por lo cual se esperaban acontecimientos, a la hora de las cuatro ya en el local social había una concurrencia extraordinaria y animada, en su mayoría, para luchar dura y hasta casi cruel pelea.

Ocupó la presidencia el Sr. Arniches, con sus compañeros de Directiva, señores Fernández Ardevin, Ramos Martín (D. José) y Monterde, con el abogado de la Sociedad, Sr. Fernández Caneja, y un delegado de la autoridad.

Se leyó el acta de la extraordinaria de Noviembre, que fue aprobada, no sin que antes de la aprobación un socio pusiese la palabra para discutir el balance, con lo cual se demostraba la vehemente gana que había de entrar en tarea de combate.

El mismo socio siguió en pie. Se aprobó el acta, y el Sr. Merino, tras de extensos razonamientos para convencer al socio de referencia, y sin convencer a éste, pero con el apoyo de la presidencia, obtuvo la lectura de una proposición, a guisa de cuestión previa.

En esa proposición se pedía que inmediatamente se hiciese la elección de nueva Directiva, y que ésta continuase al frente de la general para discutir la Memoria reglamentaria.

Con esto creía el Sr. Merino que se cumplía reglamentariamente. Pero la asamblea opinó, en su mayoría, en contra, y se resolvió que no hubiese elección hasta que la Junta dimisionaria diese cuenta de su gestión.

El socio tan anhelo en entrar en la discusión de las cuentas aprovecha rápidamente para preguntar si es cierto que el Sr. López Moula ha recibido un anticipo de catorce mil duros para atender a sus pérdidas como empresario del Comanco en la temporada lírica que acaba de hacer.

El Sr. Arniches declara que, en efecto, a ese compañero le ha facilitado la Caja social una cantidad importante.

—El caso—agrega—tiene una importancia que noblemente reconozco, y con la emoción que en estos momentos me domina, yo pido, pues se trata del honor de un compañero, que se nombre una Comisión que depure lo ocurrido. Anticipo que la Directiva nada sabía y la Directiva no rehuye la responsabilidad que pueda alcanzarse, y que esa Comisión, libremente designada por la asamblea, habrá de graduar. Os ruego que se juzgue con la caballerosidad propia de la elevación espiritual que todos ponemos en defensa de la Sociedad.

Se trata de juzgar a un compañero, y propongo que no se haga en un ambiente de publicidad, que repugna al sentimiento piadoso que seguramente tendréis. Nómbrase la Comisión que investigue y exliase la responsabilidad, que la nuestra no la rehusamos.

A pesar de esta propuesta nobilísima del señor Arniches, algunos asambleístas arrebaban en los ataques, llegando a soltar frases no adecuadas.

El Sr. Arniches tiene que ponerse en pie, y decir: —Oigo palabras que no son propias de la cultura de quienes las lanzan. Cuando yo acabo de reconocer la importancia del hecho; cuando he sido el primero en proponer el nombramiento de una Comisión depuradora, y acepto la responsabilidad, ¿por qué esa actitud, señores? Ni me voy de la Sociedad, ni me marcho del planeta, y creo que tengo una solvencia para responder. Además, todo lo que ocurre ahora nada tiene de nuevo. En esta cosa siempre hubo un criterio de benevolencia para auxiliar a los compañeros que llegaron a un directivo contándole una situación que a veces fué de no tener para dar de comer a su familia. Los anticopos lo hubo en todas las épocas. A esta Directiva le ha correspondido la mala suerte de que, por un hecho al que ella es ajena, sobre ella caigan todas las culpas de todos modos, el dinero de los anticipos, favores a los compañeros, es dinero reintegrable.

Algunos exaltados autorpequen que se gane tiempo yendo a la propuesta presidencial, que es lo fundamentalmente serio. Prefieren los disparos con batería gruesa, y su actitud toma un carácter de ataque personal al Sr. Arniches. La oportuna intervención de los Sres. Luna y Cadenas encuzca la discusión, que se desorbita de tumultuosa por la torrencial del escándalo,

perdiéndose el tiempo lamentablemente y con quebranto para la Sociedad.

Por consecuencia de la intervención dicha de los Sres. Luna y Cadenas, se llega al acuerdo de que se proceda a la elección de nueva Directiva, y que se nombre una Comisión, con el auxilio de individuos del número constituyente de la Directiva, para que ella haga un examen detallado del estado de cuentas, y sea revisora, ampliamente, de la situación económica social.

El Sr. Arniches suspende la sesión para proceder a la elección.

La candidatura triunfante

La votación y escrutinio duran más de media hora.

A la junta no asisten los hermanos Quintero, ni el Sr. Linares Rivas, ni otros autores de importante recaudación.

Además de fallar estos votos, tampoco concurren a la votación los de los Sres. Arniches, Fernández Ardevin, Ramos Martín (D. José) y Monterde.

Cuando se conoce este rasgo de delincuencia de la Directiva de abstenerse en la votación, los defensores de la candidatura opositorista se muestran ya confiados en su triunfo.

Y así sucede. Son proclamados directivos los señores Luna, con 821 votos; Fernández Lepina, 784; Dicenta, 667; Linares Becerra, 528; Alonso, 517; Abaíl, 496, y Torres del Alamo, 428.

Otra candidatura, a cuya cabeza iba el nombre de D. Manuel Linares Rivas, lleva votación inferior.

Se reanuda, con aumento, el escándalo

El Sr. Arniches declara que, elegida la nueva Directiva, se procederá a la votación de la Comisión Investigadora y revisora de cuentas.

Y la asamblea se divide en dos bandos, pidiendo unos que la Comisión esa no sea elegida sin que previamente se determine el alcance de sus funciones, mientras otros aseguran que este trámite no es preciso.

Se produce un escándalo lamentable y mucho mayor que los anteriores. Los más reflexivos lo gran dificultad convencer a los apasionados.

Algunos exigen que tome posesión allí mismo, ante la asamblea, la nueva Directiva.

El Sr. Arniches, energicamente, dice que no reglamentariamente ni decorosamente, puede aceptarse esa exigencia.

El Sr. Dicenta dice que la nueva Directiva tomará posesión después de recibirla, y sin llevar a mano del asunto redactará un proyecto de reglamento para la creación y sus atribuciones de funciones de la Comisión revisora; inmediatamente se reunirá a la general y ésta, después de aprobar ese reglamento elegirá la Comisión, que entrará en funciones rápidamente, y a la mayor brevedad dará informe, discutiéndose entonces toda la gestión administrativa de la Junta saliente.

Una minoría turbulenta intenta que no se suspenda la sesión. Terminan ya por no saber que piden.

Y el Sr. Arniches, con sus compañeros, y apoyado por parte de la asamblea, levanta la sesión, dando previamente por aceptado lo propuesto por el Sr. Dicenta.

Epilogo

Entonces ocurrió lo más lamentable de la jornada.

Algunos socios suben al estrado y pretenden constituirse en convención?

Gritan pidiendo que no se deje salir a los reactivos sustituidos; que se les obligue a volver para seguir discutiendo.

El delegado de la autoridad advierte que levantada la sesión no puede autorizar siga la reunión.

El escándalo barrunta una solución agresiva. En ese momento reaparece el Sr. Arniches. Al mismo tiempo sube a la presidencia el señor Luna.

El primero hace constar, muy lógicamente, que no siendo ya presidente no tiene personalidad para presidir.

El Sr. Luna anuncia que al día siguiente, a la misma hora, seguirá la sesión para tratar del pequeño decreto, y sucesivamente se ocupará la general para seguir tratando los asuntos pendientes.

Por fin, se imponen los más sensatos, y la reunión se disuelve tranquilamente, como tránquila y brevemente se pudo tramitar la asamblea comenzando por aceptar la propuesta del Sr. Arniches, igual a la aceptada después de varios escándalos.

Varios socios propusieron consistiese en acta el reconocimiento de la caballerosidad del señor Arniches, y éste, al mismo tiempo que la gran mayoría declaraba no haber sido puesta en duda esa caballerosidad, rechazó proposiciones favorables a su persona.

La pérdida del «Dixmude»

Paris, 31.—El «Matin» dice que la Comisión de encuesta encargada de averiguar las causas de la pérdida del dirigible francés «Dixmude», ha entregado su informe al ministro de Marina.

En él se citan los grandes defectos del dirigible, así como su estado de vetustez. No puede asegurarse que estas causas hayan sido origen del desastre.

Como consecuencia del informe y estimando el ministro de Marina que la averiguación de responsabilidades sobrepasa el límite de su incumbencia, ha decidido constituir una alta Comisión de encuesta, integrada por un general y tres almirantes.

Después del «raid», Laroche-Canaria

Tenerife, 31.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una recepción en honor de la escuadrilla militar.

Asistieron las autoridades y los representantes de las Corporaciones, organismos y Prensa. Brindose por el éxito de la travesía y por los heroicos aviadores.

El comandante de la escuadrilla, Delgado Brakhunny, conversó con los periodistas. Dijo que en la última etapa habían alcanzado velocidades de 155 kilómetros por hora.

Finalizando el «raid» hicieron un recorrido de 1.500 kilómetros. Elogió la pericia y serenidad del capitán Franco, que hizo un precioso aterrizaje en el centro de la bahía, descendiendo entre jarclas y buques anclados.

Concesión de unos yacimiento petrolíferos

Washington, 31.—El Senado ha rechazado por 40 votos contra 38 la concesión de unos yacimientos petrolíferos situados en California, concesión que recientemente había sido dada a la Compañía Sinclair.

El voto del Senado en sentido negativo es debido a la sospecha que existe de que en las negociaciones de tal concesión hubo fraude y corrupción.

El vocal y suplente militares asistirán juntamente a los Plenos del Consejo y a aquellos tra-

DE BARCELONA

Cuadra incendiada.— Subdito francés expulsado.—Denuncia
Barcelona, 31.—Esta madrugada, en la cuadra que Ramón Rovira posee en la calle de la Marina, se incendió el pajar. El fuego destruyó gran cantidad de paja y alfalfa.

El presidente de la Mancomunidad visitó hoy a las autoridades.

Muchos diputados, antes de salir para sus respectivos poblaciones, estuvieron a despedirse del Sr. Sala Este ha señalado los lunes y miércoles de cada semana, de once a una para recibir al público.

El presidente de la Diputación conde de Euzkadi, ha manifestado a los periodistas que, en vista de la prórroga concedida para la Memoria sobre los servicios de la Diputación, se ha aplazado la sesión señalada para el día 5.

En el Dispensario de Badalona fueron curados Ramón Tarragó, que presentaba la fractura de la pierna izquierda y otras lesiones en el tronco, y José Isaura, que sufría heridas en la cara, causadas al chocar el carro cuando por el primero con el automóvil conducido por Isaura. El accidente ocurrió en la carretera de Badalona, término de San Adrián de Besós.

El carretero ingresó en grave estado en el Hospital de la Santa Cruz.

Misión inspectora
El magistrado de la Audiencia de Alicante D. José Álvarez y el secretario de la misma Audiencia, D. Enrique Romo, que como juez y secretario especiales vinieron a Barcelona para practicar algunas diligencias en las oficinas de Contribuciones, han salido hoy para Madrid, una vez terminada su misión.

Las Ramblas que sean Ramblas
En la Alcaldía se ha recibido una instancia, firmada por los vecinos de las Ramblas, que constituyen una agrupación, suplicando al Ayuntamiento que aplase todo acuerdo respecto de la idea de convertir dicho paseo en "boulevard" hasta que la agrupación referida celebre Asamblea general para adoptar un criterio acerca de tan importante asunto.

Causa contra un sindicalista
Para el próximo lunes está señalada en la Audiencia la vista de una causa por asesinato frustrado contra Magín Martín, afiliado al Sindicato único, hecho que, según las conclusiones del fiscal, se desarrolló de la siguiente forma:

El día 24 de Abril del pasado año, en la calle de Pedro IV, transiaba por la mañana Juan Gascón y Felipe Díaz Martínez, del Sindicato libre, a quienes los elementos del único habían jurado exterminar, cuando el procesado, en unión de otros sujetos que no fueron identificados, hicieron numerosos disparos de pistola contra aquéllos, resultando ambos heridos de gravedad. Gascón tardó cuarenta y dos días en curar y cincuenta y seis Felipe Díaz Martínez. El fiscal califica los hechos como constitutivos de dos delitos de asesinato frustrado, uno de daños por haber roto los proyectiles tres cristales de una casa inmediata. De estos hechos considero autor al procesado, para el que pide la pena de doce años y un día de reclusión temporal por cada uno de los dos delitos de asesinato y 52 pesetas de indemnización.

El defensor, Sr. Barriobero, negó la culpabilidad de su defendido y solicitó la absolución.

Una cadena perpetua
La Sección tercera de la Audiencia ha condenado a cadena perpetua y 5.000 pesetas de indemnización a Paulino Rosendo Condal, autor del homicidio cometido en la persona de su esposa.

Sindicalistas detenidos
Han sido detenidos en Montego y Montego redactor y administrador de "Solidaridad Obrera", respectivamente; José Virgili, de Artes Gráficas, y Adrián Arnó, de Mataró, tesoro de la Confederación regional de Cataluña.

El timbre de alarma para el protagonista de esta comedia con puntas y ribetes—muy anchos—de vaudeville, el donjuanesco Boby, es un pequeño ataque de gota, que por dos veces le advierte de la livandad y vanidad de las mundanas glorias y los placeres sensuales. Este timbre de alarma que le anuncia la huida de la juventud, lo detiene en los umbrales de su última conquista, de la que iba a hacer víctima a la linda e ingenua mucherita de un sobrino suyo.

La moral que ha estado graciosa y alegremente en peligro durante dos actos y medio, entre peripecias chistosas y pintorescos incidentes se salva, pues, al final, como conviene, para edificación y satisfacción del auditorio. Todo ello en medio de un diálogo vivo y ocurrente y con un desarrollo escénico de mano maestra, dentro de este género de comedias. No nos atreveríamos a asegurar a la obra—admirablemente traducida por Carlos de Batlle—las quinientas representaciones obtenidas en París. Pero el éxito fue franco y unánime. El interés del público no decayó un momento.

Peppita Artigas hizo una Susana admirable de gracia ingenuidad, de expresión y de elegancia. Artigas, Díaz de la Haza y Pozanco se destacaron ventajosamente de un conjunto acertadísimo en general.

M. MACHADO

LARA
Beneficio de Luisa Rodrigo con «La mata leys» y «Currito de la Cruz»

Celebró anoche su beneficio la primera actriz de Lara con el teatro lleno en ambas secciones y sin ninguna novedad artística, ya que las dos obras interpretadas siguen triunfando en el cartel y colmando la taquilla de dinero.

Luisa Rodrigo tiene en Madrid grandes simpatías, y bien se evidenciaron ayer con el desfile de admiradores por su camerino y la multitud de regalos valiosos con que fué obsequiada. Fue una excelente jornada la de ayer para la joven comedianta, uno de nuestros señalados prestigios de la escena.

A.

DEFENDIENDO AL FRANCO
En la Cámara francesa

París, 31.—Sesión de esta tarde, bajo la presidencia de M. Roual Peret.

Se empieza la discusión del texto del artículo relacionado con los daños de guerra.

El Sr. Klotz sube a la tribuna y manifiesta su extrañeza por que el Gobierno haya pedido a la Cámara la modificación, por medio de una ley, del régimen de decretos que habían sido promulgados por los ministros sucesivos de las regiones liberadas. «El único medio—dice—de poder tener los ingresos de una manera segura es proceder, con toda urgencia, a la represión del fraude sobre los impuestos.»

Día de días
Mañana sábado, festividad de la Purificación de Nuestra Señora, celebran sus días la duquesa de Castro Terreno, las marquesas de Marín y Otero y Sancha, condesas de Cortina y Villar de Felices, señoras de Alcalá Zamora, Santos y Fernández Laza y viuda de Suárez Inclán, y señoras de Barranco, Barrenechea, Cobián, Hoces, Jordán de Urríes, Martín y Santos y Cía. Les deseamos felicidades.

Notas varias
Se anuncia para el mes de Marzo la boda, que tendrá lugar en Barcelona, de la encantadora señorita Isabel Despujols, hija del recientemente ascendido general de Estado Mayor de dicho nombre, con el distinguido abogado don Carmelo Sanz Cabezón, pertenecientes a muy conocidas familias de la sociedad aristocrática barcelonesa.

Para la ciudad condal saldrán en breve los marqueses de Oliver y sus hijas la marquesa de Valcabra y las señoritas de Despujols, con el fin de asistir a dicha ceremonia, pues se hallan muy próximamente emparentadas con la familia de la novia.

BRUMMEL
El Congreso socialista de Marsella

Marsella, 31.—El secretario general del partido leyó diversas cartas excusando la asistencia de varios delegados.

Hizo uso de la palabra el representante del partido socialista de España, y el delegado belga, Sr. Vanderveide, recordó luego los lazos que unen a los socialistas de Francia y Bélgica, y dijo que las regiones devastadas de Francia se hallan muy próximas a las belgas. Por eso—añadió—deben hallarse siempre de acuerdo en lo que se refiere a reclamar las justas y legítimas reparaciones que son debidas a ambos países.

Acto seguido, Vanderveide examinó la situación interior de diferentes naciones europeas y declaró que el primer ministro británico, señor Mac Donald, no hará obra socialista, pero planteará ante los trabajadores ingleses grandes problemas de carácter social.

Terminó saludando al resurgimiento del socialismo en los países donde la guerra lo había forzado a una actitud estática.

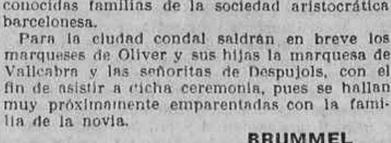
LOS TEATROS
INFANTA ISABEL

«La escena final», comedia en tres actos, de Joaquín Abatl y José de Lucio

«La escena final»—bastante prevista, por lo demás, desde el primer acto—es una de esas comedias en que se ponderan, en proporción eficaz, los más acreditados tópicos teatrales para uso y satisfacción de los ingenuos auditores vespertinos del Infanta Isabel.

LA FOTOGRAFIA MISTERIOSA
¿ES DE USTED ESTE RETRATO?

Si lo es, preséntese de nueve de la mañana a tres de la tarde en nuestras oficinas administrativas, San Roque, 7, y será usted obsequiado con una moneda de cuatro duros, a más de una ampliación de la fotografía hecha por Alfonso.



Caso de que la fotografía no fuera suya, pero conociese usted a la persona retratada, haga el favor de avisarla para que no la haya a ocurrir que por no haberse enterado a tiempo pierda el obsequio.

Y aunque no sea suyo el retrato ni conociese a la persona fotografiada, no deje de mirar nunca esta columna del periódico, porque algún día encontrará aquí la imagen de cualquiera de sus amigos y acaso la suya propia.

Al ver el retrato publicado en nuestro número de ayer alguien creería que era hombre de casaca galoneada, era un político del antiguo régimen en terno de asistir a algún acto oficial.

Tal creímos nosotros; pero nos sacó del error el propio interesado cuando se presentó a recoger los obsequios de LA LIBERTAD, y nos dijo que era ordenanza de la Dirección general de Seguridad que estrenó su flamante uniforme para asistir al entierro de su superior jerárquico. En tal acto le sorprendió el fotógrafo misterioso, cuando había sustituido el sable belicoso por el cirio doliente y mocosos.

La pena que embargaba su espíritu ante la muerte del jefe, se trocó a las pocas horas en alegría cuando su dulce esposa (todas son dulces), le enteró de que estaba retratado en LA LIBERTAD a tiempo que él saboreaba el frutillito soconusco antes de partir para el cumplimiento de sus obligaciones.

Nuestro amable fotografiado se llama Benigno Ramírez Vega, es guardia de Seguridad y habita en la calle del Marqués de Urquijo, número 29.

Enterado nuestro cajero de todos estos pormenores le hizo entrega de la moneda de oro, de la fotografía de Alfonso y del vale para recoger un corte de traje en las Grandes Pañerías de Hortaleza, 26, esquina a Infantas.

De todo ello quedó encantado nuestro suscriptor (Ramírez Vega es suscriptor de LA LIBERTAD), sobre todo al enterarse de que era él el último a disfrutar del regalo de traje, pues ayer era el último de la serie de los ofrecidos durante el mes de Enero.

Diputación provincial
LA SESION DE AYER

Abrió la sesión, a las once menos cuarto, el Sr. Salcedo.

El orden día pasó rápida y fácilmente. Quedó enterada la Diputación de haber sido nombrados vocales propietarios del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo los Sres. Couder y Sarabia, y suplentes los señores Baber, Fernández Navarro, Aristizábal y Alonso Orduña.

El presidente dió cuenta de una orden circular del director de Administración local concediendo una ampliación de quince días en el plazo señalado para presentar una memoria relativa a la gestión de las anteriores Diputaciones, en la que, además, se exponga el criterio de la Corporación respecto al problema regional y a la sustitución del contingente provincial.

Propone el presidente que se nombre una Comisión especial; pero algunos diputados entienden que debe ser la Comisión provincial la que dictamine.

Por fin, y por 28 votos contra dos, prospera la propuesta presidencial.

El Sr. Guitarte pide que la entrega de niñas de la Inclusa no se haga, como hasta aquí, por procedimientos administrativos, sino que se conceda la adopción en la forma que marca el Código civil.

Se refiere después a la anunciada subasta para el arriendo de la plaza de toros, que se ha de celebrar el día 16 del corriente mes de Febrero, y pide se gestione del Montepío de Empleados de la Diputación se conforme, en cuanto a la corrida benéfica que a su favor establece el pliego de condiciones, con las condiciones señaladas en el anterior pliego, a fin de que la dificultad que la nueva condición ofrece no impida para que dejen de presentarse algunos postores en la subasta.

Con esta petición hace referencia al hecho de venir obligado el empresario en dicha corrida a facilitar gratuitamente todos los servicios, excepto los toreros y toros.

Se ocupa de la venta de la antigua casa-palacio, para combatirla, y los Sres. Sainz de los Terreros y Fernández Núñez entienden que no es ocasión de tratar de ese asunto.

El presidente, que es el Sr. Alonso Orduña, pide al Sr. Guitarte se concrete a los ruegos.

Y entonces dicho diputado solicita de la presidencia que no vea ninguna suspicacia en sus palabras, pues ya sabe que para ocupar ese cargo dignamente ha renunciado previamente al de consejero de la Empresa de la plaza de toros.

Estas palabras promueven un verdadero tumulto entre los diputados, y algunos, a grandes voces, dicen que no se puede tolerar.

Continúa el Sr. Guitarte, y después de manifestar que deja a salvo la caballerosidad y honorabilidad del señor vicepresidente, se refiere a la construcción de la nueva plaza de toros, asunto que considera de capital importancia, por ser algo bochornoso, y pide que se celebre una sesión extraordinaria para tratar ampliamente de este asunto.

En el mismo se extiende con actitud enérgica. Se ocupa luego del propósito de traer los hospicios a Madrid mientras se construye el nuevo edificio, y propone se instalen los asilos de en la Inclusa, después de haber trasladado de allí al Asilo de San José las doscientas asiladas que actualmente se albergan en aquella.

Varios diputados comienzan a vociferar, pidiendo que cese de hablar el Sr. Guitarte, para poder ellos hacer ruegos también.

El Sr. Sarabia dice que no es posible trasladar el Hospicio a la Inclusa, de lo que se trató ya en la anterior Diputación, y hubo que desecharlo por irrealizable.

A propuesta del Sr. Baber se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del director del Instituto Francés, Sr. Merliand.

Se suspende la sesión para cambiar impresiones respecto al nombramiento de la Comisión especial de que antes se ha tratado, y al reanudarse se propone y se acuerda que la formen los Sres. Alonso Orduña, Fernández Navarro, Guitarte, Sarabia, Marina, Aristizábal y Manólar.

A la una y media terminó la sesión.

LA FOTOGRAFIA MISTERIOSA
¿ES DE USTED ESTE RETRATO?

Si lo es, preséntese de nueve de la mañana a tres de la tarde en nuestras oficinas administrativas, San Roque, 7, y será usted obsequiado con una moneda de cuatro duros, a más de una ampliación de la fotografía hecha por Alfonso.



Caso de que la fotografía no fuera suya, pero conociese usted a la persona retratada, haga el favor de avisarla para que no la haya a ocurrir que por no haberse enterado a tiempo pierda el obsequio.

Y aunque no sea suyo el retrato ni conociese a la persona fotografiada, no deje de mirar nunca esta columna del periódico, porque algún día encontrará aquí la imagen de cualquiera de sus amigos y acaso la suya propia.

Al ver el retrato publicado en nuestro número de ayer alguien creería que era hombre de casaca galoneada, era un político del antiguo régimen en terno de asistir a algún acto oficial.

Tal creímos nosotros; pero nos sacó del error el propio interesado cuando se presentó a recoger los obsequios de LA LIBERTAD, y nos dijo que era ordenanza de la Dirección general de Seguridad que estrenó su flamante uniforme para asistir al entierro de su superior jerárquico. En tal acto le sorprendió el fotógrafo misterioso, cuando había sustituido el sable belicoso por el cirio doliente y mocosos.

La pena que embargaba su espíritu ante la muerte del jefe, se trocó a las pocas horas en alegría cuando su dulce esposa (todas son dulces), le enteró de que estaba retratado en LA LIBERTAD a tiempo que él saboreaba el frutillito soconusco antes de partir para el cumplimiento de sus obligaciones.

Nuestro amable fotografiado se llama Benigno Ramírez Vega, es guardia de Seguridad y habita en la calle del Marqués de Urquijo, número 29.

Enterado nuestro cajero de todos estos pormenores le hizo entrega de la moneda de oro, de la fotografía de Alfonso y del vale para recoger un corte de traje en las Grandes Pañerías de Hortaleza, 26, esquina a Infantas.

De todo ello quedó encantado nuestro suscriptor (Ramírez Vega es suscriptor de LA LIBERTAD), sobre todo al enterarse de que era él el último a disfrutar del regalo de traje, pues ayer era el último de la serie de los ofrecidos durante el mes de Enero.

Diputación provincial
LA SESION DE AYER

Abrió la sesión, a las once menos cuarto, el Sr. Salcedo.

El orden día pasó rápida y fácilmente. Quedó enterada la Diputación de haber sido nombrados vocales propietarios del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo los Sres. Couder y Sarabia, y suplentes los señores Baber, Fernández Navarro, Aristizábal y Alonso Orduña.

El presidente dió cuenta de una orden circular del director de Administración local concediendo una ampliación de quince días en el plazo señalado para presentar una memoria relativa a la gestión de las anteriores Diputaciones, en la que, además, se exponga el criterio de la Corporación respecto al problema regional y a la sustitución del contingente provincial.

Propone el presidente que se nombre una Comisión especial; pero algunos diputados entienden que debe ser la Comisión provincial la que dictamine.

Por fin, y por 28 votos contra dos, prospera la propuesta presidencial.

El Sr. Guitarte pide que la entrega de niñas de la Inclusa no se haga, como hasta aquí, por procedimientos administrativos, sino que se conceda la adopción en la forma que marca el Código civil.

Se refiere después a la anunciada subasta para el arriendo de la plaza de toros, que se ha de celebrar el día 16 del corriente mes de Febrero, y pide se gestione del Montepío de Empleados de la Diputación se conforme, en cuanto a la corrida benéfica que a su favor establece el pliego de condiciones, con las condiciones señaladas en el anterior pliego, a fin de que la dificultad que la nueva condición ofrece no impida para que dejen de presentarse algunos postores en la subasta.

Con esta petición hace referencia al hecho de venir obligado el empresario en dicha corrida a facilitar gratuitamente todos los servicios, excepto los toreros y toros.

Se ocupa de la venta de la antigua casa-palacio, para combatirla, y los Sres. Sainz de los Terreros y Fernández Núñez entienden que no es ocasión de tratar de ese asunto.

El presidente, que es el Sr. Alonso Orduña, pide al Sr. Guitarte se concrete a los ruegos.

Y entonces dicho diputado solicita de la presidencia que no vea ninguna suspicacia en sus palabras, pues ya sabe que para ocupar ese cargo dignamente ha renunciado previamente al de consejero de la Empresa de la plaza de toros.

Estas palabras promueven un verdadero tumulto entre los diputados, y algunos, a grandes voces, dicen que no se puede tolerar.

Continúa el Sr. Guitarte, y después de manifestar que deja a salvo la caballerosidad y honorabilidad del señor vicepresidente, se refiere a la construcción de la nueva plaza de toros, asunto que considera de capital importancia, por ser algo bochornoso, y pide que se celebre una sesión extraordinaria para tratar ampliamente de este asunto.

En el mismo se extiende con actitud enérgica. Se ocupa luego del propósito de traer los hospicios a Madrid mientras se construye el nuevo edificio, y propone se instalen los asilos de en la Inclusa, después de haber trasladado de allí al Asilo de San José las doscientas asiladas que actualmente se albergan en aquella.

Varios diputados comienzan a vociferar, pidiendo que cese de hablar el Sr. Guitarte, para poder ellos hacer ruegos también.

El Sr. Sarabia dice que no es posible trasladar el Hospicio a la Inclusa, de lo que se trató ya en la anterior Diputación, y hubo que desecharlo por irrealizable.

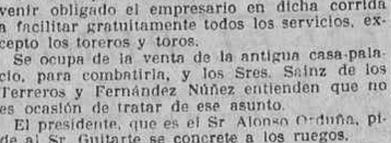
A propuesta del Sr. Baber se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del director del Instituto Francés, Sr. Merliand.

Se suspende la sesión para cambiar impresiones respecto al nombramiento de la Comisión especial de que antes se ha tratado, y al reanudarse se propone y se acuerda que la formen los Sres. Alonso Orduña, Fernández Navarro, Guitarte, Sarabia, Marina, Aristizábal y Manólar.

A la una y media terminó la sesión.

LA FOTOGRAFIA MISTERIOSA
¿ES DE USTED ESTE RETRATO?

Si lo es, preséntese de nueve de la mañana a tres de la tarde en nuestras oficinas administrativas, San Roque, 7, y será usted obsequiado con una moneda de cuatro duros, a más de una ampliación de la fotografía hecha por Alfonso.



Caso de que la fotografía no fuera suya, pero conociese usted a la persona retratada, haga el favor de avisarla para que no la haya a ocurrir que por no haberse enterado a tiempo pierda el obsequio.

Y aunque no sea suyo el retrato ni conociese a la persona fotografiada, no deje de mirar nunca esta columna del periódico, porque algún día encontrará aquí la imagen de cualquiera de sus amigos y acaso la suya propia.

Al ver el retrato publicado en nuestro número de ayer alguien creería que era hombre de casaca galoneada, era un político del antiguo régimen en terno de asistir a algún acto oficial.

Tal creímos nosotros; pero nos sacó del error el propio interesado cuando se presentó a recoger los obsequios de LA LIBERTAD, y nos dijo que era ordenanza de la Dirección general de Seguridad que estrenó su flamante uniforme para asistir al entierro de su superior jerárquico. En tal acto le sorprendió el fotógrafo misterioso, cuando había sustituido el sable belicoso por el cirio doliente y mocosos.

La pena que embargaba su espíritu ante la muerte del jefe, se trocó a las pocas horas en alegría cuando su dulce esposa (todas son dulces), le enteró de que estaba retratado en LA LIBERTAD a tiempo que él saboreaba el frutillito soconusco antes de partir para el cumplimiento de sus obligaciones.

Nuestro amable fotografiado se llama Benigno Ramírez Vega, es guardia de Seguridad y habita en la calle del Marqués de Urquijo, número 29.

Enterado nuestro cajero de todos estos pormenores le hizo entrega de la moneda de oro, de la fotografía de Alfonso y del vale para recoger un corte de traje en las Grandes Pañerías de Hortaleza, 26, esquina a Infantas.

De todo ello quedó encantado nuestro suscriptor (Ramírez Vega es suscriptor de LA LIBERTAD), sobre todo al enterarse de que era él el último a disfrutar del regalo de traje, pues ayer era el último de la serie de los ofrecidos durante el mes de Enero.

Diputación provincial
LA SESION DE AYER

Abrió la sesión, a las once menos cuarto, el Sr. Salcedo.

El orden día pasó rápida y fácilmente. Quedó enterada la Diputación de haber sido nombrados vocales propietarios del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo los Sres. Couder y Sarabia, y suplentes los señores Baber, Fernández Navarro, Aristizábal y Alonso Orduña.

El presidente dió cuenta de una orden circular del director de Administración local concediendo una ampliación de quince días en el plazo señalado para presentar una memoria relativa a la gestión de las anteriores Diputaciones, en la que, además, se exponga el criterio de la Corporación respecto al problema regional y a la sustitución del contingente provincial.

Propone el presidente que se nombre una Comisión especial; pero algunos diputados entienden que debe ser la Comisión provincial la que dictamine.

Por fin, y por 28 votos contra dos, prospera la propuesta presidencial.

El Sr. Guitarte pide que la entrega de niñas de la Inclusa no se haga, como hasta aquí, por procedimientos administrativos, sino que se conceda la adopción en la forma que marca el Código civil.

Se refiere después a la anunciada subasta para el arriendo de la plaza de toros, que se ha de celebrar el día 16 del corriente mes de Febrero, y pide se gestione del Montepío de Empleados de la Diputación se conforme, en cuanto a la corrida benéfica que a su favor establece el pliego de condiciones, con las condiciones señaladas en el anterior pliego, a fin de que la dificultad que la nueva condición ofrece no impida para que dejen de presentarse algunos postores en la subasta.

Con esta petición hace referencia al hecho de venir obligado el empresario en dicha corrida a facilitar gratuitamente todos los servicios, excepto los toreros y toros.

Se ocupa de la venta de la antigua casa-palacio, para combatirla, y los Sres. Sainz de los Terreros y Fernández Núñez entienden que no es ocasión de tratar de ese asunto.

El presidente, que es el Sr. Alonso Orduña, pide al Sr. Guitarte se concrete a los ruegos.

Y entonces dicho diputado solicita de la presidencia que no vea ninguna suspicacia en sus palabras, pues ya sabe que para ocupar ese cargo dignamente ha renunciado previamente al de consejero de la Empresa de la plaza de toros.

Estas palabras promueven un verdadero tumulto entre los diputados, y algunos, a grandes voces, dicen que no se puede tolerar.

Continúa el Sr. Guitarte, y después de manifestar que deja a salvo la caballerosidad y honorabilidad del señor vicepresidente, se refiere a la construcción de la nueva plaza de toros, asunto que considera de capital importancia, por ser algo bochornoso, y pide que se celebre una sesión extraordinaria para tratar ampliamente de este asunto.

En el mismo se extiende con actitud enérgica. Se ocupa luego del propósito de traer los hospicios a Madrid mientras se construye el nuevo edificio, y propone se instalen los asilos de en la Inclusa, después de haber trasladado de allí al Asilo de San José las doscientas asiladas que actualmente se albergan en aquella.

Varios diputados comienzan a vociferar, pidiendo que cese de hablar el Sr. Guitarte, para poder ellos hacer ruegos también.

El Sr. Sarabia dice que no es posible trasladar el Hospicio a la Inclusa, de lo que se trató ya en la anterior Diputación, y hubo que desecharlo por irrealizable.

A propuesta del Sr. Baber se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del director del Instituto Francés, Sr. Merliand.

Se suspende la sesión para cambiar impresiones respecto al nombramiento de la Comisión especial de que antes se ha tratado, y al reanudarse se propone y se acuerda que la formen los Sres. Alonso Orduña, Fernández Navarro, Guitarte, Sarabia, Marina, Aristizábal y Manólar.

A la una y media terminó la sesión.

DE MARRUECOS

INFORMES DE MELILLA
Fuogo de cañón contra el enemigo

Melilla, 31.—Desde la posición de Dar Mizian hizo fuego de artillería contra grupos enemigos que se hallaban en las inmediaciones de Yebel Udia efectuando trabajos de fortificación.

Banquete al comandante Asensio
En el restaurant Lyon d'Or se ha celebrado el banquete en honor del comandante de Regulares D. Carlos Asensio, ascendido por méritos de guerra.

El homenaje ha sido organizado por sus compañeros de la 19.ª promoción de infantería, a la que pertenece el homenajeado.

Ofreció el banquete el capitán del Tercio don José Asensio, quien enaltecó los méritos de su compañero, calificándole como modelo especializado en las campañas de Africa.

El festejado agradeció el homenaje en sentidos términos.

Camioneta que vuela
En la carretera de Nador, una camioneta arrojó al soldado de Regulares Minum Ben Mounaud, hiriéndole gravemente.

Soldados heridos
En actos del servicio resultaron heridos los soldados del Tercio Manuel González y Joaquín Fernández.

La avería de un avión
El aparato de caza que pilotaba el capitán de Infantería Sr. Ortiz, cuando volaba escoltando ayer al avión portugués que regresó a Tancas, sufrió una avería en el motor, viéndose obligado a aterrizar en las proximidades del Cabo de Sidi Mounaud, situado entre Afray y Sidi-Dris.

El capitán Ortiz se presentó en el campamento de Dar-Quebdani, comunicando el accidente, y una sección de fuerzas de Regulares de Alhucemas salió para custodiar el aparato.

El enemigo dispara un cañón
El enemigo, que se halla en las alturas de Jafra, hizo en las primeras horas de la mañana varios disparos de cañón contra los aeroplanos que reconocían la zona enemiga, sin causarle daños.

Animación en la costa de Alhucemas
Dicen de Alhucemas que ha vuelto a reanudarse la animación en el campo de Aydir, circundando constantemente los indígenas en actitud pacífica.

NOTICIAS OFICIALES
«Zona oriental.—En ocasión de hallarse trabajando en la torreta de Tizz-Azza Norte, resultó gravemente herido, por disparo enemigo, el cabo de Ingenieros Eduardo Lorenzo.

La escuadrilla de servicio de aviación reconoció el frente, sin novedad.

Zona oriental.—Sin novedad.

a pena de muerte por alta traición

Berlín, 31.—En la última sesión celebrada por el Reichstag, los nacionalistas han presentado una proposición de ley para que se suprima la pena de muerte por alta traición, y otra suprimiendo el Tribunal de Justicia que ha tiempo se creó para «proteger a la República».

Mentidero taurino

Aniversario de «Don Modesto»
Ayer hizo ocho años que falleció en Madrid D. José de la Loma, el insigne escritor taurino que popularizó el pseudónimo de «Don Modesto».

En la memoria de todos los aficionados viven sus crónicas taurinas, modelo de ponderación, de interés y de conocimientos de la fiesta, y en el recuerdo de cuantos le conocieron sus excelentes prendas personales, que le hacían ser admirado y querido de todos.

Su muerte privó a la fiesta nacional de uno de sus más entusiastas e ilustres defensores, y a nosotros, sus compañeros, de un amigo entrañable y de un maestro en estos menesteres de la crítica taurina.

Varias noticias
El día 4 del actual estoqueará dos novillos en el pueblo de Valdemorillo el valiente matador Valentín Vallejo. Será la primera corrida del año.

El Club Gallo de Zafra ha convocado a una reunión de todos sus afiliados y simpatizantes para reorganizar el Club y mejorar su situación.

El popular aficionado D. Federico Quirós, que vive en la calle de Cervantes, número 20, se ha encargado de la representación del novillero toledano Espartaco II.

El valiente matador de novillos Alfonso Pozo

DESDE LONDRES

El arco y la paloma

Esta Inglaterra nuestra, la de murallas de leño zozobrando en los mares de la trasguerra...

Desde Mayfair y Belgravia hasta la Universidad de Manchester y las orillas del Clyde...

Digamos, como advertencia, que Mac Donald es típico, no tan sólo en el nombre, sino también en la ausencia de sentimentalismo...

Algunos, como lord Birkenhead, quieren ver en el actual presidente del Consejo de ministros la sombra austera, algo más pálida, de Cromwell...

Este moderno Cromwell, pues, ha llegado a la dirección del Estado por el modo más sencillo, mediante el sufragio electoral...

Este moderno Cromwell, pues, ha llegado a la dirección del Estado por el modo más sencillo, mediante el sufragio electoral...

Este moderno Cromwell, pues, ha llegado a la dirección del Estado por el modo más sencillo, mediante el sufragio electoral...

Este moderno Cromwell, pues, ha llegado a la dirección del Estado por el modo más sencillo, mediante el sufragio electoral...

Este moderno Cromwell, pues, ha llegado a la dirección del Estado por el modo más sencillo, mediante el sufragio electoral...

Este moderno Cromwell, pues, ha llegado a la dirección del Estado por el modo más sencillo, mediante el sufragio electoral...

Este moderno Cromwell, pues, ha llegado a la dirección del Estado por el modo más sencillo, mediante el sufragio electoral...

Este moderno Cromwell, pues, ha llegado a la dirección del Estado por el modo más sencillo, mediante el sufragio electoral...

Este moderno Cromwell, pues, ha llegado a la dirección del Estado por el modo más sencillo, mediante el sufragio electoral...

Este moderno Cromwell, pues, ha llegado a la dirección del Estado por el modo más sencillo, mediante el sufragio electoral...

Este moderno Cromwell, pues, ha llegado a la dirección del Estado por el modo más sencillo, mediante el sufragio electoral...

Este moderno Cromwell, pues, ha llegado a la dirección del Estado por el modo más sencillo, mediante el sufragio electoral...

Este moderno Cromwell, pues, ha llegado a la dirección del Estado por el modo más sencillo, mediante el sufragio electoral...

Este moderno Cromwell, pues, ha llegado a la dirección del Estado por el modo más sencillo, mediante el sufragio electoral...

gua dependiente de comercio, hoy secretaria del ministerio del Trabajo, miss Bondfield, puede encasarse en una voz vigorosa, de mando...

En verdad, que la blanca cabeza sabidora y amable, con tersuras marfilneas, de Mr. O'Connor, rodeada en el retrato como un halo por el coro femenino, me recuerda no sé qué humorada no escrita de Campoamor.

PEDRO PENZOL

EN EL RUHR

El representante pontificio

Roma, 30.—Monseñor Testa, representante pontificio en el Ruhr, se halla estos días en Roma.

La jornada de ocho horas

Berlín, 31.—Los obreros metalúrgicos del Ruhr, afiliados al Sindicato de Izquierdas, han decidido abandonar provisionalmente la lucha por el mantenimiento de la jornada de trabajo de ocho horas.

Las fuerzas francobelgas en el Ruhr

Düsseldorf, 31.—Por causa de la aglomeración de fuerzas militares francobelgas en el Ruhr, los contingentes franceses han sido reducidos a 24.000 y los belgas a 4.000.

El mando de las tropas belgas ha sido confiado al general Burquet, pero el general Degoutte conserva el mando de todas las tropas de ocupación.

Huelgas en Düsseldorf

Düsseldorf, 31.—Unos seiscientos huelguistas asaltaron esta mañana la mina de lignito denominada «Donatus», de Liblar, que era la única en donde se seguía trabajando.

Continúa la huelga en los ramos textil, metalúrgico, de transportes y de construcción, en la parte fronteriza con los territorios ocupados.

Más noticias de las huelgas

Düsseldorf, 31.—La huelga de obreros metalúrgicos, de transportes y textiles continúa en Barmen y en Eberfeld.

El movimiento huelguístico se ha extendido a los obreros municipales y a los empleados de tranvías.

La Policía ha practicado varias detenciones de comunistas.

DE ARTE

Exposición de pinturas del príncipe Cons. tantino de Hohenzollern

Mañana se inaugura en el Museo de Arte Moderno, paseo de Recoletos, 20, una Exposición de obras de arte del príncipe Constantino de Hohenzollern...

Las horas de visitar la Exposición serán de once a una y media y de tres a cinco.

Las condiciones de las obras expuestas y la personalidad del artista garantizan que ha de ser muy vistada dicha Exposición.

Nuevas líneas aéreas

Por la Dirección general de Aeronáutica, según reales ordenes que publicó la «Gaceta» de ayer, se ha autorizado el establecimiento de las siguientes líneas aéreas:

Primera: San Sebastián, Bilbao, Vitoria, Burgos, Valladolid, Madrid, Ciudad Real, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Cabo Juby y Canarias.

Segunda: Bilbao, Vitoria, Zaragoza y Barcelona.

Tercera: Sevilla, Mairena, Marchena, Loja y Granada.

Cuarta: Sevilla, Carmona, La Campana, Andújar, Almagro, Villatoya y Valencia.

Quinta: Sevilla, Zalamea la Real y El Rosal.

Las disposiciones dictadas comunes a todas estas líneas, son las siguientes:

Los Aeródromos de partida, los de etapa, los campos de auxilio, los barracones, instalaciones y materiales fijos y móviles de las líneas estarán bajo la inspección del Servicio de Comunicaciones Aereas de esta Dirección general...

El personal técnico y navegante deberá estar reglamentariamente autorizado por esta Dirección general, debiendo ser todo él de nacionalidad española...

El régimen de relación de las líneas con esta Dirección general, la autorización para su inauguración y la de la inspección de las mismas serán determinadas por dicha Dirección...

Para responder de los compromisos contraídos en el pliego de condiciones se exige al concesionario de la primera línea una fianza de 25.000 pesetas, al de la segunda 3.000 y al de las últimas 5.000.

Liricos modernos

Reflejos

¡Cómo me sonrías por el espejo de aquel viejo café! Tu sonrisa estaba lejos —no importa— yo te tenía cerca en el reflejo todo lo acorta— no hay nada cerca ni lejos... si en el Alma ponemos un espejo. El espejo es una ventana abierta a un campo lejano; tu sonrisa en la mañana— una sonrisa de hermano, y tu pelo, ¡ah!, tu pelo, una tormenta en el cielo. Todo pasa y se aleja, cualquier ilusión es ya vieja... ¡La persona que queremos no dejé!... ¡Qué triste todo!... ¡De aquellos sólo me queda el reflejo!... ¡Pongamos en el Alma nuestro espejo!

JOSE OJEDA

DESDE SAN SEBASTIAN

Divagacion marinera

Yo siento, como ninguna otra, la poesía de los puertos. He recorrido, en peregrinación de artista, toda la gama de su lirica emoción; desde el confuso cromatismo de Amberes, con sus trasatlánticos panzudos sobre el Escalda, con sus bougeones y sus lupanares, con sus marineros tatuados y sus cominas congolesas...

Yo siempre he dicho que una de las cosas más bellas, más interesantes y de más carácter que San Sebastián posee, es el pequeño puerto de pescadores. O, en sus cercanías, ese santuario de arcaica poesía marinera que es el puerto de Pasajes de San Juan.

Además, en verano hay demasiada gente en todas partes, y estos pequeños puertos sólo tienen encanto en los taciturnos atardeceres de invierno, en los solitarios anocheceres del domingo, sin movimiento, sin tráfico, sin público profano...

Además, en verano hay demasiada gente en todas partes, y estos pequeños puertos sólo tienen encanto en los taciturnos atardeceres de invierno...

Además, en verano hay demasiada gente en todas partes, y estos pequeños puertos sólo tienen encanto en los taciturnos atardeceres de invierno...

Además, en verano hay demasiada gente en todas partes, y estos pequeños puertos sólo tienen encanto en los taciturnos atardeceres de invierno...

Además, en verano hay demasiada gente en todas partes, y estos pequeños puertos sólo tienen encanto en los taciturnos atardeceres de invierno...

Además, en verano hay demasiada gente en todas partes, y estos pequeños puertos sólo tienen encanto en los taciturnos atardeceres de invierno...

Además, en verano hay demasiada gente en todas partes, y estos pequeños puertos sólo tienen encanto en los taciturnos atardeceres de invierno...

Además, en verano hay demasiada gente en todas partes, y estos pequeños puertos sólo tienen encanto en los taciturnos atardeceres de invierno...

Además, en verano hay demasiada gente en todas partes, y estos pequeños puertos sólo tienen encanto en los taciturnos atardeceres de invierno...

Además, en verano hay demasiada gente en todas partes, y estos pequeños puertos sólo tienen encanto en los taciturnos atardeceres de invierno...

Además, en verano hay demasiada gente en todas partes, y estos pequeños puertos sólo tienen encanto en los taciturnos atardeceres de invierno...

Además, en verano hay demasiada gente en todas partes, y estos pequeños puertos sólo tienen encanto en los taciturnos atardeceres de invierno...

Además, en verano hay demasiada gente en todas partes, y estos pequeños puertos sólo tienen encanto en los taciturnos atardeceres de invierno...

Además, en verano hay demasiada gente en todas partes, y estos pequeños puertos sólo tienen encanto en los taciturnos atardeceres de invierno...

Además, en verano hay demasiada gente en todas partes, y estos pequeños puertos sólo tienen encanto en los taciturnos atardeceres de invierno...

Además, en verano hay demasiada gente en todas partes, y estos pequeños puertos sólo tienen encanto en los taciturnos atardeceres de invierno...

Además, en verano hay demasiada gente en todas partes, y estos pequeños puertos sólo tienen encanto en los taciturnos atardeceres de invierno...

Además, en verano hay demasiada gente en todas partes, y estos pequeños puertos sólo tienen encanto en los taciturnos atardeceres de invierno...

Además, en verano hay demasiada gente en todas partes, y estos pequeños puertos sólo tienen encanto en los taciturnos atardeceres de invierno...

da, figúrese, me dijo que me quería. Yo me eché a reír a carcajadas, como una loca. Le dije que no, por hacerle rabiar. ¡Y se marchó más triste!...

Calló la boca. Sus ojos se quedaron mirando al mar implacable, con una mirada óndida, ingenua, de ojos que ven las cosas por primera vez. En aquel instante, la muchacha, sin darse cuenta de ello, estaba tiernamente, verdaderamente enamorada del marinero, idealizado por la muerte.

Algo de esta idealización—la que les da su vida de incertidumbres y de peligros constantes—, algo de este encanto de lejantía, algo de esta poesía de amor que pasa, la tienen todos estos marineros—gentes románticas y generosas, limpias de los mechinos afanes de las gentes de tierra—que profrean a las mozas en finlandés o en noruego y que cantan al acordeón exóticas canciones, entre las paredes humosas, aculotadas, de los cafetines de los puertos...

EMILIO PISON

LAS CONFERENCIAS DE ALICANTE

Barcia, propagandista

Hoy sale para Alicante nuestro queridísimo compañero Augusto Barcia, que va a la gran ciudad levantina a dar dos conferencias, una en el Ateneo y otra en el Círculo de la Unión Mercantil.

La Prensa alicantina, en términos de gran elogio y cariño, da cuenta de que las conferencias han despertado allí una extraordinaria expectación, y asegura que constituirán un verdadero acontecimiento. Al hacer la alheta de Barcia como orador de gran fama y de político de primer rango, recuerdan las magníficas y generosas campañas que en pro de aquellas tierras hizo desde las columnas de LA LIBERTAD, y a este propósito dice «El Luchador»:

«Además, como alicantinos, debemos inmensa gratitud al Sr. Barcia. De una manera desinteresada, nobilísima y espontánea, ha defendido nuestros intereses materiales, espiritualizándonos; ha sido campeón decidido y activo de los encantos naturales de nuestra «terreta»; ha entonado himnos apasionados, insuperables, a esta tierra de sol y de libertad.»

Seguros estamos de que Augusto Barcia en Alicante obtendrá un nuevo y señalado triunfo, que le animará a perseverar en el gran empeño, con tanto fervor perseguido, de formar en España una conciencia internacional.

DE REGRESO DE UNA CACERIA

Don Alfonso en Sevilla

Sevilla, 31.—Anoche, cuando desembarcó don Alfonso, se le acercó un individuo llamado Manuel Muñoz Farfán, manco de la mano derecha, a consecuencia de una herida que recibió en Marruecos, en el mes de Abril de 1921. El citado individuo solicitó del monarca su ingreso en el Cuerpo de Invalidos, y el rey le indicó que lo pidiera por escrito al general gobernador para que fuera atendido.

El rey permaneció anoche hasta las once y media en el palacio de la Capitanía general, retirándose al Alcázar para descansar. Cenó, invitado por los infantes, y en la mesa tomaron asiento los infantes D. Carlos, doña Luisa, doña Isabel y D. Alfonso, el príncipe D. Felipe y el marqués de Viana. Durante la comida, la banda del regimiento de Granada ejecutó algunas composiciones, en uno de los patios de Capitanía general.

Esta mañana, D. Alfonso se levantó muy temprano y conferenció telefónicamente con los reinos y con el presidente del Directorio.

Acompañado del arquitecto del Alcázar se enteró minuciosamente de las obras que se realizan en el mismo y se interesó por que estén terminadas para la primavera, en que la reina y algunos de los infantes se proponen pasar una temporada en Sevilla.

A las diez de la mañana, acompañado del príncipe D. Felipe, marchó en automóvil a Capitanía general para dar el pésame a la infanta doña Luisa por la muerte de su hermano el duque de Montpensier.

A las once salió de Capitanía general, acompañado del infante D. Carlos, y en automóvil se dirigió a los terrenos del cortijo de Pineda, donde se construyen cuarteles de Caballería y Artillería y otras obras militares. En dichos terrenos, los Cuernos de Artillería e Ingenieros realizan escuelas prácticas.

El rey fué recibido por el general gobernador, comandante general de Ingenieros, coronel del tercer de Zapadores, coronel del cuarto Ligero de Artillería y jefes oficiales de distintas Armas.

Las fuerzas de Ingenieros, Caballería y Artillería se hallaban formadas y fueron revistas por el monarca.

Don Alfonso examinó los planos de los cuarteles, cuya construcción está muy adelantada, y se enteró minuciosamente de todas las obras proyectadas, con los planos a la vista. Examinó las obras de fortificación, minas, sistemas de trincheras, blocaos fortificados con ametralladoras y provistas de teléfonos. El teniente coronel de Ingenieros Sr. De la Herranz mostró al rey un nuevo sistema de alambrada, de su invención.

Sobre los puentes colgantes que hay montados sobre el río Guadalquivir pasó el rey una batería y ganado. El rey hizo estallar una mina subterránea de trilita y pólvora y otras colocadas en el cauce del río, que produjeron una enorme explosión y levantaron una gran columna de agua.

El rey conferenció con los jefes y oficiales de Artillería, enterándose de los trabajos de fortificación que se efectúan en los terrenos de Pineda, mostrando gran interés y conocimiento en la materia. La visita duró más de hora y media.

Después, en una torre fortín, fué ofrecido al rey un «lunch».

Cerca de la una regresaron el rey y el infante D. Carlos al Alcázar.

A la una y media recibió a una Comisión de la Cámara Agrícola, presidida por el alcalde, Sr. Vázquez Armero, y por el vicepresidente de dicha Cámara.

El rey y los comisionados hablaron largamente del cultivo del algodón y de la intensificación en la provincia de este cultivo y de otras cuestiones relacionadas con la Cámara Agrícola.

A las dos y media salió el rey del Alcázar y se dirigió a Capitanía general para almorzar con los infantes.

Esta tarde, de tres a tres y media, visitó al rey el Hospital de la Cruz Roja, situado en la ronda de Capuchinos. Después visitará la base aérea y la corte de Tablada.

A última hora de la tarde tomará el té en Capitanía general y desde este punto marchará a la estación para regresar a Madrid.

DESDE HUELVA

Los muelles definitivos

Hechido el corazón de alegría y sintiendo los escalofríos de la emoción, trazamos estas líneas, apenas ahogados los vitores en nuestra garganta, notando todavía el rescolido de los aplausos en nuestras manos y enjugándonos dos lágrimas furtivas que de nuestros ojos se desprendieron, como tributo del alma a la solemnidad del momento.

Jamás nos sentimos más niños para llorar ni más hombres para gritar. Era la alegría del triunfo, el entusiasmo de la victoria, alcanzada tras larga lucha, que se desbordaba por los labios, que se escapaba por los ojos y que se exteriorizaba por las palmas, electrizadas todos, puestas en conmoción las fibras sensitivas de ese cuerpo gigantesco que se denomina colectividad y de ese poderoso nervio que agita y mueve a las masas populares.

Pero dejémosnos de divagaciones. Cuando en el alma suena la misteriosa campana de la sinceridad y del sentimiento, la fantasía debe ocultarse con sus galas para que la verdad aparezca limpia, desnuda, amarga.

Huelva, a quien la Fatalidad, injustamente, quiso repartirle un hijo prodigo, vuelve presurosa—no arrepentida de culpas que no cometera, sino horrorizada ante la perspectiva de bienes futuros—al regazo de España la buena, que es el regazo materno.

Efectivamente, nuestra ciudad, a juzgar por el estado de abandono y de desamparo en que se la dejaba en las altas esferas, donde nunca llegó su voz ni se escucharon sus lamentos, parecía más bien la «científica» de España, revolcándose siempre en las frías cenizas de su propia insignificancia.

En el mapa de ciertos ministerios, a buen seguro de que Huelva no se destacaría. Algunos debieron confundirnos, tal vez por nuestra cualidad fronteriza, con los portugueses, emancipados, por consiguiente, de la tutela de los Gobiernos españoles, y otros definirán a nuestro pueblo llamándole pequeña aldea de pobres pescadores.

Injusticia, tremenda injusticia, que el tiempo quiso vengar.

Es el año 24 que nos saluda con el beso de gracia y que escribe en los anales de la historia onubense el primer capítulo de una era gloriosa.

Huelva, aunque tardíamente, ha conseguido los muelles definitivos, su gran aspiración durante doce años, su sueño dorado, su proyecto fantástico.

Los «choqueros» enloquecidos de alegría y organizamos unas fiestas solemnes, como lo reclamaba el momento, y grandiosas, como lo exigía el sentir general.

Nos acordamos de la Patrona y la traímos desde su ermita para que presidiera las fiestas. Hermosa idea la de asociar la Patrona—que aparte el concepto religioso, constituye una expresión tradicional—a estas grandes fiestas. Ante la Virgen de la Clna suplicaron más de una vez nuestros marineros el milagro de la construcción de los muelles definitivos, para llevar a sus hijos un presente de venturas y prosperidades, que no pocos soñaron y que muchos no vieron.

Hicimos venir al infante D. Carlos y al arzobispo de Sevilla, invitamos a las autoridades y a las Sociedades obreras, y nos encontramos surta en nuestro puerto, por feliz coincidencia, con una escuadrilla de la Armada británica, que correspondiendo galantemente a nuestro requerimiento, tomó parte activa en todos los actos que figuraban en el programa.

Tuvimos, pues, la representación del Ejército, de la Iglesia, de la Ciencia, del pueblo soberano, de todo lo que significa y vale, y hasta de una nación poderosa, que, providencialmente, tuvo ocasión para enterarse de la posible hegemonía de un pueblecito del Atlántico.

Ya comienzan las obras de los muelles definitivos. Las dragas arrancan de la ría el fango que nuestra desidia, por una parte, y el desamparo oficial, por otra, iban solidificando.

Estamos de fiesta. Suena la música, las campanas repican y orlamos nuestra frente con el laurel de la victoria.

Pero al quemar el incenso de nuestras alabanzas conviene que no perdamos de vista a los que calladamente sembraron la semilla, cuyo fruto otros recogieron con algarrabía y bullicio.

De otra suerte, esta obra, que es obra de justicia, sería para la posteridad, por fatal paradoja, la obra de la injusticia más monstruosa y de testaruda.

DOMINGO GOMEZ REY

Venezelos dimitirá

Atenas, 31.—Según noticias de fuente británica, parece que la dimisión del Sr. Venezelos se considera cierta e inminente por los periódicos.

La salud de Venezelos

Atenas, 31.—La dimisión de Venezelos es esperada de un momento a otro; está fundada en razones de salud. El estado de Venezelos se ha agravado desde ayer e inspira serias inquietudes.

Declaraciones de Venezelos

Nueva York, 31.—Venezelos ha declarado al corresponsal de la «United Press» en Atenas que el reconocimiento de los Soviets puede contribuir a una gran estabilización de las relaciones internacionales. El hombre de Estado griego opina que un desacuerdo entre Francia e Inglaterra sería una gran desgracia para el mundo entero.

En lo que se refiere a la pequeña «Entente», Grecia estaría dispuesta a adherirse a ella si fuera invitada.

Acroa de la situación interior de Grecia, dijo que la consulta popular se efectuará probablemente en el mes de Abril: «La cuestión de la República o de la Monarquía no debe presentarse como una cuestión de partido. Cada ciudadano debe votar según su conciencia.»

La admisión de Alemania en la Sociedad de las Naciones

Nueva York, 31.—Según el «New York Herald», los peritos entregarán su informe a la Comisión de Reparaciones, la cual, antes de tomar una decisión, esperará las instrucciones de los Gobiernos. Una conferencia se celebrará el mes de Marzo entre los primeros ministros aliados, a la cual serán invitados los Estados Unidos.

Si en esta conferencia se llegara a un acuerdo, Alemania sería admitida en la Sociedad de las Naciones, bajo reserva de que haga honor a sus compromisos.

PROBLEMAS VIVOS

Un programa concreto

El error inicial

Hemos conversado ya con diferentes personalidades de criterios dispares acerca del problema de las subsistencias. Habremos de conversar con otras antes de cerrar esta segunda...

No se puede comer, no se puede vestir ni tener albergue barato, ni quedar libre de las garras del acapador, ni deshacerse del intermediario...

Y esto no es de este año ni del otro, ni la responsabilidad incumbe únicamente a determinado sector. Es indudable que desde la iniciación de la elevación de los precios de las subsistencias...

Esto nos ha dicho una persona competentísima: D. José María González.

El Sr. González, hijo del austero y culto ex ministro D. Fernando, es uno de los cerebros dedicados con más fruto, en plena juventud, a los estudios económicos.

Es un error inicial—nos repetía—el padeo por los Gobiernos al abordar el problema. Y el error consiste en haber creído que se podía tratar de una manera aislada...

Intervención ineficaz del Estado

Partiendo del error inicial que usted marca, ¿cree usted que la intervención del Estado para la solución del problema ha sido ineficaz?

—A la vista están los resultados obtenidos! La situación actual creyó posible imponer una disminución en el precio de los artículos, y el resultado no ha correspondido al propósito.

Claro está—prosigue el Sr. González—que no sabemos se haya aplicado esta regla en ningún caso. Ni era posible aplicarla sin incurrir en la mayor arbitrariedad.

La intervención del Estado en este respecto, la inspección, la fiscalización, el establecimiento de guías para perseguir el destino del producto...

Eficacia e ineficacia de las tasas

—¿Usted estima, pues, contraproducente la aplicación de la tasa?

—Vale la pena de exponer alguna breve consideración al contestar esa pregunta. La ineficacia de la tasa es una de las verdades que con más elocuencia nos ha demostrado la guerra europea.

—¿En ningún caso sería eficaz la tasa? —Para que pudiese serlo en un producto fuera preciso que todos, absolutamente todos, los artículos que constituyen la economía de un pueblo estuviesen igualmente sujetos a tasa.

Una paradoja del Estado

—Si la tasa es ineficaz para el abaratamiento de la vida, ¿no cree usted que el Arancel la encarece eficazmente?

—La influencia del régimen arancelario en el mayor o menor precio de las subsistencias y, por tanto, en el encarecimiento o abaratamiento de la vida, es incuestionable, axiomático.

tece por no existir igual similar en España. Pongamos por ejemplo el bacalao, que en el Arancel de 1912 satisfacía unos derechos de 24 pesetas por 100 kilos...

DARIO PEREZ

EN EL ATENEO DE MADRID

Elección de Junta de gobierno

A las cuatro y media se constituyó la Mesa para proceder a la elección de todos los cargos de la Junta de gobierno. Presidía el vocal señor Sáinz, con los secretarios Sres. Tapia y Larrosa.

El elemento joven, que ha lanzado la candidatura que se vota, y que provocó la dimisión de la Junta anterior, presidida por Ossorio y Gallardo, la ha mantenido con calor durante toda la tarde.

Entre los votantes figuran los Sres. Pedregal, Ossorio, Corujedo, Melquides Alvarez, Pérez de Ayala, Rulnorr, Gómez de Baquero, Rodrigo Soriano, Barriobero, Ayuso, Elorrieta, Arantxa, Balbontin, marqués de Figueroa, Hipólito Gómez, Sáinz, Verdes Montenegro, Roso de Luna, González Blanco, Soldevilla, Julio Camba, condesa de Gomar y otras personalidades de la Política y las Letras.

La animación en los pasillos y en el salón de sesiones, a las siete de la tarde, hora en que va a empezar el escrutinio, es enorme. Se han colocado varios carteles recomendando votar al presidente y a otros candidatos.

Comienza el escrutinio a las siete y media, presidido por el Sr. Ossorio y Gallardo; y termina a las nueve, se da lectura a los nombres de los candidatos triunfantes y el número de votos obtenidos.

El resultado del escrutinio es el siguiente: Presidente, D. Armando Palacio Valdés, 194 votos.

Vicepresidente primero, D. Gustavo Pittaluga, 188 votos.

Vicepresidente segundo, D. José Martínez Ruiz «Azorín», 142 votos.

Vocal primero, D. Luis Jiménez Asua, 188 votos.

Vocal segundo, D. Antonio Dubois, 190 votos.

Bibliotecario, D. Rafael Urbano, 184 votos.

Contador, D. Isidoro Verrara, 184 votos.

Depositario, doctor Salvador Pascual, 197 votos.

Secretario primero, D. Luis de Tapia, 195 votos.

Secretario segundo, D. Eduardo Bonilla, 198 votos.

Secretario tercero, D. Guillermo de la Rosa, 209 votos.

Han obtenido votos para la presidencia los Sres. Unamuno, Ruylla y Ossorio, y para otros cargos los Sres. Pérez Briz y Roso de Luna, Martí Mingarro y Almoner.

Durante el escrutinio, el interés es creciente, y al ser proclamados el presidente Palacio Valdés y los Sres. Dubois y La Rosa suenan grandes aplausos.

La característica de la votación ha sido la coincidencia del elemento joven y radical con el tradicional, que se han agrupado en torno de la candidatura triunfante que representa la defensa del prestigio colectivo de la Casa y la continuación de su influjo en la vida social e intelectual del país.

Construcciones navales en Inglaterra

Londres, 31.—El primer lord del Almirantazgo ha dado detalles del programa de construcciones navales que se piensa desarrollar para combatir el paro, programa que prevé que todos los cruceros ligeros construidos recientemente estarán anticuados dentro de una decena de años.

La característica de la votación ha sido la coincidencia del elemento joven y radical con el tradicional, que se han agrupado en torno de la candidatura triunfante que representa la defensa del prestigio colectivo de la Casa y la continuación de su influjo en la vida social e intelectual del país.

GUILIS Los mejores cafés. Venta, MAGDALENA, 17.

Los opositores al Cuerpo de Policía

Un ruego

Un grupo de opositores al Cuerpo de Vigilancia ha elevado un ruego al subsecretario de la Gobernación, relacionado con el tiempo marcado en el último programa para efectuar el ejercicio escrito.

El motivo del ruego es el siguiente: Con arreglo al cuestionario antiguo, sólo había de redactarse un atestado y clasificar una ficha de las empleadas en el Cuerpo, y para ello, se daban tres horas; apenas si se tardaría en el trabajo hora y media; pero lógicamente se pensó había de concederse al opositor el derecho a reflexionar sobre lo que más tarde estamparía sobre el papel, y se daba un margen de otra hora y media, durante el que se serena, etc., etc.

Según el último programa, en el plazo de tres horas se escribirá un tema, se redactará el atestado y habrá de hacerse, también, un acta de registro estando en suspenso las garantías constitucionales, y los opositores consideran que este tiempo es insuficiente.

Herido por un soldado

Córdoba, 31.—En la calle de la Concepción un soldado agredió con una navaja a Manuel Díaz Soriego, de treinta años, causándole graves heridas, una de las cuales le deja al descubierto la pleura.

Un guardia civil detuvo al agresor, entregándole en el cuartel del regimiento de la Reina.

TITIRIMUNDI

Pantalonera El fiscal de Toulouse ha interrogado y acusado de bigamia a una mujer, Clementia L., pantalonera de Saint-Simon, de cuarenta y tres años, y casada por primera vez en Saint-Lo el año 1904.



El fotógrafo.—Sonría, señora. El marido.—No, no te sonrías Ramona, que no te van a conocer.

Así da gusto Cuenta «Le Daily Mail» que en plazo breve se erigirá en Hyde Park Corner un cenotafio dedicado a los animales muertos en la gran guerra.

ESTADO CIVIL Esté en Barcelona también Gloria Guzmán, trabajando en Apolo. Últimamente estrenó en zarzuela de Lopez Monis «Nuevo Mundo», con buen éxito.



—¿Casada o viuda? —No, soltera y por muchos años. —Lo supongo, señora.

Los mejores cafés. Venta, MAGDALENA, 17. Dos reinas más La «Amical de la Jeunesse Parisienne», que celebró el pasado domingo el séptimo aniversario de su fundación, organizó una agradable fiesta, a base de baile, y eligió, delegando en un escrupuloso Jurado, la reina de la Sociedad para 1924, una maravillosa chiquilla de dieciinueve primaveras: Mlle Suzanne Guillemín.

Armando Oliveros El autor de «Los dragones de París» actual director artístico del teatro Nuevo, de Barcelona, nuestro simpático camarada Armando Oliveros, se encuentra en Madrid.

La revolución en México Contrabandistas detenidos Méjico, 31.—La gendarmería nacional ha detenido en Cacillas, a 30 kilómetros de Tampico, a un grupo de contrabandistas que recibían durante la noche importantes cargamentos de armas y municiones, destinadas a los rebeldes.

Los corchotaponeros Una petición justa Varios lectores nuestros, dedicados a la industria corchotaponera en Andalucía, nos ruegan llamemos la atención de quien correspondiera acerca de los perjuicios que a la citada industria ocasiona una real orden publicada en la «Gaceta» del día 23 de Diciembre.

La Unión francesa para el sufragio de las mujeres y la Liga de los Derechos del Hombre han organizado en París, en la Bellevilloise, un mitin monstruo en favor del voto femenino.

El conductor.—La culpa fue suya; el atropellado iba leyendo. El policia.—¿Qué tela? —Ese libro que se titula «Para saber andar por París».

Si las mujeres mandasen... La Unión francesa para el sufragio de las mujeres y la Liga de los Derechos del Hombre han organizado en París, en la Bellevilloise, un mitin monstruo en favor del voto femenino.

El conductor.—La culpa fue suya; el atropellado iba leyendo. El policia.—¿Qué tela? —Ese libro que se titula «Para saber andar por París».

Si las mujeres mandasen... La Unión francesa para el sufragio de las mujeres y la Liga de los Derechos del Hombre han organizado en París, en la Bellevilloise, un mitin monstruo en favor del voto femenino.

El conductor.—La culpa fue suya; el atropellado iba leyendo. El policia.—¿Qué tela? —Ese libro que se titula «Para saber andar por París».

Si las mujeres mandasen... La Unión francesa para el sufragio de las mujeres y la Liga de los Derechos del Hombre han organizado en París, en la Bellevilloise, un mitin monstruo en favor del voto femenino.

El conductor.—La culpa fue suya; el atropellado iba leyendo. El policia.—¿Qué tela? —Ese libro que se titula «Para saber andar por París».

Si las mujeres mandasen... La Unión francesa para el sufragio de las mujeres y la Liga de los Derechos del Hombre han organizado en París, en la Bellevilloise, un mitin monstruo en favor del voto femenino.

todas las propagandas en favor del concurso electoral de las señoras ¿Queréis la tranquilidad del hogar? ¿Que voten las mujeres? ¿Queréis la implantación del divorcio? ¿Que voten las mujeres... que no nos pueden aguantar!...

El entierro de Lenin Londres, 30.—De Riga telegrafían a la Agencia Reuter los detalles siguientes acerca del entierro de Lenin:

La Estación oficial de Telegrafía sin Hilos lanzó aquella noche un mensaje redactado en estos términos: «Lenin ha muerto; pero su obra le sobrevivirá eternamente.»

DELAS DEL TELON Cómicos y autores

Estrenó su producción «Pepe el sereno», que nosotros conocimos en Eldorado hace tres temporadas y de la que no pudimos decir nada bueno.

El autor de «Los dragones de París» actual director artístico del teatro Nuevo, de Barcelona, nuestro simpático camarada Armando Oliveros, se encuentra en Madrid.

La revolución en México Contrabandistas detenidos Méjico, 31.—La gendarmería nacional ha detenido en Cacillas, a 30 kilómetros de Tampico, a un grupo de contrabandistas que recibían durante la noche importantes cargamentos de armas y municiones, destinadas a los rebeldes.

Los corchotaponeros Una petición justa Varios lectores nuestros, dedicados a la industria corchotaponera en Andalucía, nos ruegan llamemos la atención de quien correspondiera acerca de los perjuicios que a la citada industria ocasiona una real orden publicada en la «Gaceta» del día 23 de Diciembre.

La Unión francesa para el sufragio de las mujeres y la Liga de los Derechos del Hombre han organizado en París, en la Bellevilloise, un mitin monstruo en favor del voto femenino.

El conductor.—La culpa fue suya; el atropellado iba leyendo. El policia.—¿Qué tela? —Ese libro que se titula «Para saber andar por París».

Si las mujeres mandasen... La Unión francesa para el sufragio de las mujeres y la Liga de los Derechos del Hombre han organizado en París, en la Bellevilloise, un mitin monstruo en favor del voto femenino.

El conductor.—La culpa fue suya; el atropellado iba leyendo. El policia.—¿Qué tela? —Ese libro que se titula «Para saber andar por París».

Si las mujeres mandasen... La Unión francesa para el sufragio de las mujeres y la Liga de los Derechos del Hombre han organizado en París, en la Bellevilloise, un mitin monstruo en favor del voto femenino.

El conductor.—La culpa fue suya; el atropellado iba leyendo. El policia.—¿Qué tela? —Ese libro que se titula «Para saber andar por París».

Cuentistas extranjeros

Cuando Julio Delacour fué presentado a madame Baud, no fijo mucho su atención en ella. No porque estuviese desprovista de atractivos, sino por su aspecto de seriedad y por la falta de expresión de sus ojos.

Como la escritura de Sociedad estaba firmada y registrada, nada le importó a Delacour semejante hostilidad. Por el contrario, se regocijó interiormente ante la idea de que la frialdad de la esposa le permitiese declinar las invitaciones del marido.

La buena señora no se opuso más a que su marido le invitase a comer cuando se acababa muy tarde el trabajo en el almacén y hasta quiso que el socio honrara su mesa dos veces por semana.

Como Delacour se aburría soberanamente entre aquel hombre tripudo y soñoliento y aquella mujer falta de conversación, resolvió distraerse haciendo a ésta una discreta y platónica corte.

Madame Baud no tardó en hacer un parolones, que fueron desastrosos para su marido. Como las serpientes, el contenido espeso tenía las digestiones difíciles y después de comer se acríma profundamente.

Al fin, tuvo que reconocer madame Baud que amaba a Julio, a quien hablaba de almas gemelas, de afinidades misteriosas y de corazonos no comprendidos, mezclando su fraseología con hondos y prolongados suspiros.

Delacour, sonriendo interiormente, cogió su sombrero, y dijo: —Supongo que no tratará usted de suicidarse. Después, reprimiendo la risa que se dibujaba en sus labios, corrió en busca de Camila.

—¿Amigo mío: no es posible vivir sin usted. A mi marido le pasa lo mismo. No deje usted de venir a vernos.»

Delacour no contestó, limitándose a exclamar: —¡Hay que poner término a esa bromal! No puedo más con esa mujer!...

—¿Su marido de usted? ¡Ocultese usted en seguida! ¡Por aquí! ¡Por aquí!...

—¿Estoy perdido?... Madame Baud se escondió en un cuartucho inmediato. La argentina voz de Camila resonaba en el corredor: —¡Soy yo, Julio!

—¿Será usted tan canalla, señor Delacour, que me deje insultar por una cualquiera?—dijo madame Baud.

Derrotado Don Juan, M. Delacour quedó solo en la triste y sombría habitación, de donde se había retirado el sol al alejarse las luminosas pupilas de Camila.

SUCESOS

HOY Y MAÑANA,

DEPORTES

últimos días de regalo a nuestra clientela con magníficos cortes de bata para señora, preciosos colores. INMENSO SURTIDO EN GENEROS PARA CABALLERO, MUY BARATOS :: GRAN SECCION DE LANERIA Y SEDERIA :: PUNTO DE SEDA LISO Y EQUIPCIO, A 20, 21 Y 23 PESETAS METRO :: COLORES DE GRAN NOVEDAD. CORTES DE TRAJE DE ESTAMBRE, PARA CABALLERO, A 30 PESETAS. Los únicos que vendemos a precios baratísimos. GRANDES PAÑERIAS, COOPERATIVA DE FABRICANTES DE SABADELL, TARRASA Y BARCELONA. HORTALEZA, 26 (esquina a Infantes).

de los Tribunales regionales de trabajo ferroviario; fueron propuestos los Sres D Alejandro Rodríguez Bermejo, de la Cámara de Comercio; D Carlos Padrós, de la Agrícola, y D Manuel Martínez Angel, presidente de la Comisión de Fomento de esta Cámara de Industria. Se aprobó la designación hecha por la Mesa de D Enrique Ortega para representar a la Cámara en la Junta encargada de distribuir los derechos obvenacionales de Aduanas y se otorgó un voto de confianza a la presidencia para el nombramiento de representantes en el Consejo de Información telegráfica comercial. Se enteró el Pleno de la real orden del ministerio del Trabajo relativa a la energía para los arcos voltaicos de los fotógrafadores. En un oficio del Gobierno civil de la provincia en relación con la constitución de la Junta municipal de Primera enseñanza y de la convocatoria a elecciones generales hecha por la misma autoridad reglamentariamente. Pasó a informe de la Comisión correspondiente una instancia relativa al impuesto de transporte para azufre molido. Se aprobaron las cuentas de tesorería y se ocupó la Cámara de otros asuntos de orden interior.

EL TIEMPO

Persisten en España las temperaturas bajas, registrándose fuertes heladas sobre la meseta Central. La temperatura máxima de anteaer fue de 16 grados en Huelva, y la mínima de ayer de siete grados bajo cero en Guenca y Teruel. En Madrid, la máxima de ayer fue de 6,2 grados, y la mínima de 2,8 grados bajo cero. Tiempo probable para hoy: Buen tiempo. Frío.

Un vigésimo sorteo de Navidad

El empleado del Tribunal de Cuentas D. Manuel Martínez Alvarez recibió por carta de un amigo suyo llamado D. Manuel Caffal, que reside en Nueva York, un vigésimo correspondiente al número 25.158 del sorteo de Navidad, premiado con 10.000 pesetas y el reintegro. El Sr. Martínez se trasladó a la administración de loterías número 4, establecida en la Puerta del Sol, y puso al cobro el vigésimo; pero el administrador comprendió inmediatamente la falsedad, no sólo porque en su despacho no había sido expandido semejante billete, sino porque el sello de la administración no era el que en ella se utilizaba. El vigésimo está bien falsificado en cuanto a su impresión; pero el papel, y especialmente el timbre en seco, delatan muy claramente la ilegalidad del documento. El Sr. Martínez Alvarez denunció el hecho en la Comisaría, y más tarde compareció con el administrador ante el juez de guardia, ratificándose en sus primeras declaraciones, siendo unida al sumario la carta del Sr. Caffal. Este caso viene a comprobar la denuncia publicitada hace días por la Prensa, dando cuenta de que en América había sido descubierta una falsificación de billetes del sorteo de Navidad.

PARA UN ECLIPSE DE SOL

Los astrónomos se preparan

Nueva York, 31.—Los astrónomos están realizando ya preparativos con objeto de observar el eclipse de sol anunciado para el 24 de Enero de 1925. Las nueve décimas partes del diámetro del sol se eclipsarán a nuestra vista. Un detalle curioso es que las cataratas del Niágara se encuentran exactamente en el eje central de la zona del eclipse. Permanecerán dentro de él dos minutos largos. El haber visto en invierno las cataratas del Niágara es un recuerdo que en la vida se olvida; pero contemplarlas en pleno día entrar en la zona de sombra y salir de ella dos minutos después, es un espectáculo único que no se puede presenciar más que una vez cada mil años.

Ayuntamiento

Donativos para los niños del Colegio de San Ildefonso. En el Ayuntamiento facilitaron ayer la siguiente nota onerosa: Cantidades entregadas para los colegiales de San Ildefonso por señores favorecidos con los premios mayores del sorteo de Navidad: D. Antonio Pérez y D. José Botas, pescaderos del Mercado de la Cebada, que jugaron un vigésimo del primer premio, 200 pesetas. D. José María Macías, de Carabanchel Bajo, que llevaba un vigésimo del tercer premio, 175 pesetas. D. Gregorio López, asentador del Mercado de la Cebada, poseedor de un vigésimo del tercer premio, 400 pesetas. D. Aurelio Martínez, poseedor de otro vigésimo del tercer premio, 100 pesetas. Total, 875 pesetas. El producto de una venta de pesas falsas, que asciende a 5450 pesetas, ha sido invertido en 27 cartillas en la Caja Postal de Ahorros, con un donativo hecho, además, por el Sr. Alcocer, regidor patrono del citado Colegio, y distribuidas entre los siguientes alumnos del mismo: Manuel Alvarez Martín, José Grande Cutilas, Julio Navarro Casanova, José María Inerria, Julio Garrido Barbadó, Manuel Botas Buendía, Agustín Moreno Jiménez, José Villarreal Celda, Emilio Herrero Moya, Eduardo C. Anza Medina, Enrique Prieto Sánchez, Pedro Blasco Martínez, Mariano Madurga Irujo, Francisco Navarro Moreno, Manuel Barrutia Abriones, Benito Fernández Gómez, Carlos Rodríguez Pérez, Andrés Ferrer Avilés, Santiago de Arcos Montes, Julio Antonio Monje, Francisco García González, Francisco Rodríguez Matias, José Antonio Angulo Gros, Hilarión José Gundian, Rafael Maeso Cámara, Julio Tejada García y Emilio López Burgos.

Concesión de una cruz

Le ha sido concedida la Cruz de Beneficencia al maestro de armas Afrodisis, profesor de esgrima y de gimnasia en los colegios de San Ildefonso y de la Paloma, a petición que tanto hecha el Ayuntamiento. Una Comisión de alumnos de Afrodisis, al enterarse del honor que ha hecho al maestro, no ha rogado que hagamos público el propósito de regalarle las insignias de la Cruz de Beneficencia por suscripción entre todos los que reciben y reciben de él lección de esgrima.

Movimiento obrero

Tribunal industrial. Señalamientos para hoy: A las diez.—Benigno Vizcaino y otro reclamando salarios a Juan Romo Jurados: Julián Hernández y H. Crespo, patronos; Anastasio Martín, suplente; Miguel Liácer y Luis Centenero, obreros; Emilio Zapatero, suplente. A las diez y media.—Pedro Peñalver reclamando salarios a Leonor Cruz Jurados: Angel Jiménez y Anastasio Martín, patronos; José González, suplente; Julián Fernández y Roque García, obreros; Fermín Blázquez, suplente. A las once.—Antonio García reclama salarios a Eleuterio Cuenca Jurados: Anastasio Martín y Santiago Blanco, patronos; Sofronio Muñoz, suplente; Pablo Sánchez y Santiago Pérez, obreros; Emilio Zapatero, suplente. A las doce.—Pedro Gil reclama salarios a Félix Schlayer. Jurados: Manuel Crespo y Auspi...

Cortando y...

presentando este reclamo en la Gran Sastrería Novales, puede adquirir un traje a medida, el que más de su agrado sea, por el solo precio de 116 pesetas, vale 200. Gabanes y gabardinas, los de 100 pesetas a 500 de 140, a 75; gran realización de todos los artículos de invierno. Valadero únicamente hasta el 15 de Febrero. Barquillo, 17. Teléfono 29-06 M.

cto Lon, patronos; David Vega, suplente. Eusebio Martín y Pedro Fernández, obreros; Miguel Liácer, suplente. A las doce y media.—José Martínez Ló y reclama accidente a Francisco Pedre. Jurados: Simón García y Manuel Atienza, patronos; Manuel Crespo, suplente. Eusebio Martín y Pedro Fernández, obreros; Miguel Liácer, suplente.

Reuniones

Socorros de pintores.—Fué elegida la siguiente Directiva: Julio Lonche, presidente; José Rodríguez Amodeo, secretario; Julio Martínez, tesorero-contador, y vocales: Francisco Aparicio y Prudencia García Soría. Mesa de discusión: Enrique Molinas, presidente, y secretarios: Ricardo Parajas y José María Cortés.

Carpinteros de taller.—Después de resolverse varios asuntos de régimen interior, se acordó autorizar a Angel García y Andrés Bravo para que actúen en la Comisión liquidadora del Sindicato de la Madera, en el prorrateo que ha de hacerse de los débitos del mismo. Se eligieron los siguientes cargos: Félix Garrido, presidente; Alfonso Ruiz, tesorero; Eusebio Rodríguez, secretario segundo; Jesús Simarro, contador; José Castro, vicecontador; Julio Sanz, vocal primero, y Julio Juntas, vocal cuarto.

Revisora de cuentas: Antonio Alvarez, Manuel López, Gerardo Iñáñez, Enrique Soría y Ladislao Castellanos. Delegado en el patronato «Cesáreo del Cerro», el compañero Pablo Serrano.

Convocatorias

Impresores.—Esta noche, a las nueve Grupo Socialista de Artes Gráficas.—Esta tarde, a las siete, se reunirá en junta general este Grupo, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de trámite ordinario, y entre los que hay algunos de verdadero interés para los afiliados. Como el pensamiento del Comité es el de seguir haciendo periódicamente estas reuniones, invitamos a todos los compañeros a que acudan a exponer su criterio en cuantos asuntos se presenten a debate.—El Comité.

Obreros y Obreras en calzado.—El día 2 de Febrero, a las nueve de la noche, para tratar de un asunto urgente relacionado con la casa de Fernando Caballero.

Velada neorológica

La Agrupación Comunista Madrileña celebra una velada neorológica en memoria de Lenin, hoy 1 de Febrero, a las seis y media de la tarde, en su domicilio, Los Madrazo, 14. Hablará Torralva Becá acerca de «Lenin y la clase trabajadora».—El Comité.

TEATRO REAL

Ultima representación de «Lohengrin».—La «Aida» del sábado. Esta noche se dará en el regio coliseo la última representación de «Lohengrin», interpretada por los artistas alemanes que tantos éxitos han logrado durante su actuación. El «Lohengrin» de esta noche corresponde a la función 21 de abono que se suspendió el 15 del actual, y aquellas personas que conservan localidades para dicha representación podrán, desde luego, utilizarlas hoy.

Mañana sábado se pondrá en escena por segunda vez la ópera «Aida», que será cantada por los notabilísimos artistas españoles Fidele Campaña de Alcaraz, Aurora Buaes, el tenor Pedro Lafuente, el barítono Aguirre Sarobe y el bajo Sr. Vela.

LOS AFICIONADOS

Organizada por el «Círculo Artístico Rivadeneira», se celebrará mañana sábado una interesante velada teatral en el Salón Luminoso. Se pondrán en escena «El contrabando», «Las quintas», «Héroes a la fuerza» y «El chiquillo», bajo la dirección del notable aficionado Mariano Gómez.

BALOMPIE

Después de Andalucía-Centro

Del «Mundo Deportivo», de Barcelona, ceptamos: «Regresado ayer Llovera de Madrid, donde como saben nuestros lectores hizo un arbitraje brillante del duro «match» Andalucía-Centro, procuramos de él unas impresiones, que reproducimos a continuación: «Fué el de Madrid—nos dijo—uno de los «matches» más duros y difíciles que he arbitrado. En la primera parte, y especialmente en los veinte minutos primero, se jugó bien. El Madrid en estos veinte minutos hizo un gran juego, y «logrando los dos «goals» desmoralizó a los sevillanos; pero éstos se rehicieron al final; tanto que en el descanso no me hubiera atrevido a pronosticar el resultado definitivo.

La segunda parte fué mala en cuanto a calidad de juego, dominando el juego violento y sucio. Yo castigé mucho. Alguien ha estimado que pequé de falta de energía para reprimir las violencias. Yo diré que el nerviosismo de los jugadores era tanto que a haberme decidido a expulsar a alguien del campo, acaso para ser equitativo, me hubiera quedado sólo en el campo. Prueba de este nerviosismo es que al amonestar una vez a Del Campo se me echó a llorar.

El Madrid en el conjunto de «match» me pareció mejor; pero el Sevilla se mostró muy peligroso. Sin embargo, el ataque del Sevilla sólo intermitente realizó aquella combinación clásica y espléndida de su escuela. El mejor jugador de los 22 fué, a mi entender, Queda. En el Centro, flaqueó mucho la línea media, a excepción de Mejía, y en el delantero sólo se entendieron Triana y Monjardín, que jugaron muy bien. De jugar Monjardín muchos partidos como éste, podría nuevamente pensarse en él como delantero centro del equipo nacional.

En el Sevilla, Herminio superó a todos los demás, aunque abusó de la violencia. Ocaña fué también un gran medio centro, pero falta de resistencia física, lo que le hizo decaer al final. De los delanteros, el mejor fué León, y luego Fuentes, cuyo «goal» fué logrado de un «shoot» tan fuerte que quedó el balón incrustado entre la red y la barra de hierro que sostenía el marco.

Otro jugador que me gustó, hasta que en un encontronazo con Monjardín quedó contusionado, fué Sedeño, digno compañero de Herminio en la defensa. El duelo Brand-Del Campo fué poco brillante. Uno y otro estaban nerviosos, y no dieron gran rendimiento. Kinké estuvo también bien poco afortunado, lo propio que Félix-Pérez.

Según me dijeron, lo recordado en taquilla fueron unas 46.000 pesetas. El Stadium estaba imponente, y en él debía haber unas 28.000 personas. Ambas cifras batan todos los «records» madrileños. Al final de la conversación preguntamos a Llovera: «¿Crees que el Centro puede ganar a Cataluña en Bilbao?»

«Creo que presentando un equipo bueno, ganará Cataluña. Pero sería una gran equivocación creer que el Centro es flojo. Es un enemigo peligroso, sobre todo en campo de hierba al que ya estará más habituado que los catalanes. Sin embargo, repito: creo que Cataluña ganará, si selecciona su equipo como es debido. Si presentamos de nuevo un equipo flojo, Cataluña perderá. Téngase en cuenta que los madrileños están muy esperanzados, y que piensan jugar nada menos que cuatro «matches» de entrenamiento de conjunto antes de la final de Bilbao.

MOTORISMO

Mateos y Nauré corren por vez en la Argentina. El Moto Club Argentino tiene en proyecto la celebración de una carrera especial para campeones argentinos.

Por invitación expresa tomarán parte en dicha carrera los motoristas españoles Mateos y Nauré, dándoseles así ocasión para rehabilitarse. Dicha carrera se celebrará el día 10 de este mes.

ATLETISMO

Concurso social. La Sociedad Gimnástica Española celebrará pasado mañana un concurso social de atletismo, que constará de las siguientes pruebas: arreras de 400 metros lisos y 110 metros vallas; lanzamiento de jabalina, disco y barra; saltos de longitud y altura con y triple salto. Se celebrará también una prueba de una hora, marcha en pista, en el campo de la Sociedad, a las diez de la mañana.

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 65

LAS DOS CUNAS

POB E. RICHEBOURG

—Pedro Ricart, ¿sabe usted dónde está aquí?—le preguntó el comisario de Policía. —Sí, señor; estoy en la portería del número 62 de la calle de Lille. —¿Conoce usted bien esta casa; ¿vienta usted con frecuencia? —Sí, señor, con frecuencia. —¿Desde cuándo venia usted? —Desde que los esposos Fabrice son porteros; es decir, desde hace unos diez años. Mas entonces, aunque el señor Fabrice y su mujer fuesen amigos míos, venia a verlos rara vez. Con frecuencia vengo desde que el señor y la señorita Blanchard ocupan un piso de la casa. —¿Ya sabemos eso. Usted ha conseguido ganarse la confianza del señor Blanchard y de su nieta, lo mismo que había conseguido la de los porteros, hasta el punto de que el señor Blanchard no le ocultaba ninguno de sus asuntos, y aun parece que había consentido en darle a su nieta en matrimonio. —Es verdad, señor. —Sólo que usted jamás ha tenido intención de casarse con la señorita Blanchard; ha simulado un amor que no sentía, lo cual era necesario para sus proyectos, a riesgo de destruir para siempre la tranquilidad y la dicha de una inocente joven.

Pedro se irguió soberbio, con el fuego de la indignación en la mirada. —Señor—dijo con voz temblorosa—, a pesar del respeto que debo aquí al hombre que representa la ley y la justicia, no temo decirle que acaba usted de pronunciar palabras odiosas. Hay sentimientos que deben ser respetados aun en un criminal. —Sea, Pedro Ricart; no necesito tampoco insistir sobre ese punto. Usted iba a casa del señor Blanchard los domingos y cada dos días entre semana. Anteayer hizo usted su visita habitual y, sin embargo, volvió anoche, cuando no le esperaban. La señorita Blanchard había ido a pasar la velada en casa de una de sus amigas, y usted lo sabía. —Sí, señor, lo sabía. —¿Qué objeto tenía esa visita? —El señor Blanchard me había encargado que le cobrara unos cupones y yo le traía el dinero. —¿A qué hora se marchó usted? —Podían ser las nueve. —¿Conoce usted a una joven llamada Enriqueta Mabire? —Es la primera vez que oigo pronunciar ese nombre. —Al salir de casa del señor Blanchard, el cual sin duda le dijo que iba a acostarse, ¿se fué usted directamente a la calle? —Como no conozco a ningún otro vecino de la casa, no podía hacer otra cosa. —Sin embargo, la señora Fabrice, que no abandonó un momento la portería, no le vio salir. —Cuando yo pasé por delante de la portería estaba hablando la señora Fabrice con otra mujer, y por no molestarla no le dije nada. —¿Bueno; salió usted de la casa a las nueve. ¿Dónde fué desde allí? —Hasta la calle de Grenelle-Saint-Germain. —¿Es no es el camino para regresar a su casa? —Es verdad, señor; pero la señorita Blanchard había ido a casa de su amiga la señorita de Lucerolle y yo esperaba encontrarla en el camino. —Es verosímil. Fué usted, pues, a la calle de Grenelle, ¿y luego qué hizo? —Esperé bastante rato; mas viendo que no

salía la señorita Blanchard del palacio de los condes de Lucerolle, pensé que debía haber vuelto ya a su casa. La tempestad estaba a punto de estallar y me decidí a regresar a mi domicilio. —¿Qué hora era entonces? —No lo puedo decir exactamente porque no miré el reloj; pero debían ser aproximadamente las diez. —¿Quiere usted decirme ahora cómo saliendo de la calle de Grenelle a las diez de anoche, para volver a su casa, calle de Saint-Sebastien, no haya usted llegado hasta las nueve y media de hoy? —La explicación sería fácil de dar, señor; mas como he tenido el honor de decirle antes, he jurado guardar silencio sobre ciertos hechos que se refieren absolutamente a mí. —Pedro Ricart, esa explicación precisamente es la que más me interesa, y usted no titubearía en darla si le fuera posible, pues le he manifestado que pesa sobre usted una acusación de las más terribles. Además, su presencia aquí debiera hacerle comprender que su sistema de defensa carece en absoluto de solidez. —Como no soy culpable, no tengo de qué defenderme. —Pedro Ricart, en esta casa se cometieron anoche dos crímenes: un robo y un asesinato. Pedro miró al magistrado con espanto. Este continuó: —Dos hombres, uno joven y otro viejo, se han introducido en la alcoba del señor Blanchard y le han robado el dinero y los valores que poseía. El joven enrojeció súbitamente. —¿Y es a mí a quien se acusa—exclamó indignado. —Los dos ladrones fueron sorprendidos en la alcoba del señor Blanchard por el portero de la casa—prosiguió el comisario de Policía— uno de ellos, no sabemos si el más joven o el de más edad, ha dado a Fabrice una puñalada. Levantóse bruscamente, y descubriendo el cadáver, añadió: —Mire, Pedro Ricart, mire!

El joven lanzó un grito ahogado. Luego, con los ojos desmesuradamente abiertos, los brazos colgando y sin respiración, quedó inmóvil, como petrificado. —He ahí la víctima—continuó el magistrado—; ya encontraremos al asesino. Afortunadamente, Fabrice no ha muerto inmediatamente, ha podido hablar, y como reconoció a uno de los ladrones, quizás a su asesino, ha dado su nombre, Pedro Ricart, a usted es a quien ha designado. El joven se agitó sobresaltado, como un hombre a quien despiertan bruscamente, y lentamente se dirigió hacia la cama. Entonces, con los ojos fijos en el rostro del muerto y con voz acongojada, dijo: —¡Fabrice, pobre Fabrice, mi viejo amigo, muerto, muerto... ¡Y de mí es de quien sospechan de haberse asesinado... Cayó de rodillas sollozando y quedó un instante con la cabeza entre las manos, apoyado sobre la cama. Los espectadores de esta escena conmovedora se miraban con sorpresa, y para sí se decían que no era aquella la actitud de un criminal. Incorporóse Pedro; dirigió una última mirada al cuerpo de Fabrice, y volviéndose luego hacia los cuatro hombres, dijo con voz vibrante: —Es verdad, señores; la acusación que pesa sobre mí es terrible. Quieren ustedes descubrir a los criminales, y hacen bien. Pero, sobre todo, no crean tener en mí a uno de esos miserables; espero que dentro de cinco o seis días me será permitido probar mi inocencia. Entretanto, señores, no dejen de buscar al asesino de este hombre. Los espectadores de esta escena conmovedora se miraban con sorpresa, y para sí se decían que no era aquella la actitud de un criminal. Incorporóse Pedro; dirigió una última mirada al cuerpo de Fabrice, y volviéndose luego hacia los cuatro hombres, dijo con voz vibrante: —Es verdad, señores; la acusación que pesa sobre mí es terrible. Quieren ustedes descubrir a los criminales, y hacen bien. Pero, sobre todo, no crean tener en mí a uno de esos miserables; espero que dentro de cinco o seis días me será permitido probar mi inocencia. Entretanto, señores, no dejen de buscar al asesino de este hombre. —Así, pues, Pedro Ricart—dijo el comisario de Policía—, se niega usted a hacer la confesión. —No tengo nada que confesar, señor. —Y se empeña usted en no decir cómo empleo el tiempo anoche. —Espero, señor; dentro de unos días hablaré. —Está bien; esperaremos nosotros también. Hizo un signo. Abrióse en seguida la portería y dos agentes aparecieron en el umbral. —Llévense al acusado—dijo el magistrado.

Pedro salió de la portería. Detrás de él, una voz de mujer dijo: —Valor. El joven se volvió y vió a Luisa Verdier de pie en el primer peldaño de la escalera. —Estoy lleno de confianza—respondió. Uno de los agentes se aproximó a Luisa. —¿Quién es usted?—le preguntó con severidad. —Me llamo Luisa Verdier—contestó ella en voz alta para que Pedro pudiera oírlo—; vengo de hacer una visita a la señorita Leontina Blanchard de parte de mi ama, la condesa de Lucerolle. —¡Ah, eso es diferente!—dijo el agente. Y se apresuró a reunirse con sus compañeros que se llevaban a Pedro Ricart. Luisa no había mentado; venia, en efecto, de ver por segunda vez a la señorita Blanchard. Había oído el grito que había dado la joven en el momento en que Pedro bajaba del coche, y le había ocurrido el pensamiento generoso de subir a casa del señor Blanchard para darle a la joven nuevas esperanzas y reafirmar su confianza. XI La madre y el hijo Eran cerca de las cinco cuando Luisa volvió al palacio de Lucerolle. Intimidado por el tono de autoridad con que le había hablado, su hijo, a pesar de su audacia, no se había atrevido a oponerse a su voluntad, y permaneció en el palacio, encerrado en sus habitaciones, esperándola con una impaciencia febril, llena de ansiedad. Luisa lo encontró paseando con agitación alrededor de su cuarto como un león enjaulado. —Por fin—dijo el joven, colocándose bruscamente delante de su madre—, ya está usted aquí; debe hallarse satisfecha puesto que me he atendido a su deseo. —Le he dado a usted una orden y la ha obedecido; está bien. —Pasemos por ello, si es que usted lo desea,

NOTICIAS

Real Academia de Medicina.—Esta Corporación celebrará sesión literaria mañana sábado a las seis y media de la tarde, con el orden del día que a continuación se expresa:
Primero. Comunicación del Sr. Fernández Sanz: «El eclecticismo en psicoterapia».
Segundo. Comunicación del doctor Codina: «Tuberculosis pulmonar tratada por el pneumotorax artificial».
Tercero. Comunicación del Sr. Simónena: «La arteritis obliterante progresiva».
La entrada es pública.
Gran festival de la revista «Teatros».—Con el lleno de costumbre se celebró el pasado lunes en el teatro de Novedades el gran festival organizado por la popular revista de espectáculos «Teatros».
El programa de la fiesta fue interesante, y el público salió sumamente satisfecho. El espectáculo, que comenzó a las cinco y media de la tarde, terminó a las nueve y media de la noche, y a pesar de su larga duración el conjunto de números resultó magnífico.
Gustaron mucho la bailarina Pilarcita Ruiz-Armenta, el célebre cantador José Ghaón, El Niño Martín, la estrella coreográfica Herminio López y la genial cancionista de otros regímenes y flamenco Conchita Moreno.
El popularísimo Luis Esteso hizo las delicias del público con sus números cómicos.
En esta fiesta demostró una vez más que es una verdadera artista la encantadora Rosita Thader, llamada a ser uno de los «ases» de la variedad. Cantó siete números a petición unánime del público.
Velada artística.—El próximo domingo, a las ocho y media de la noche, se celebrará en el Coliseo de Lavapiés una velada artística, organizada por el cuadro cómico-dramático «Camelión del Triunfo», del que es director artístico don Pablo Venegas, representándose las apiladas obras «Juan José» y «El contrabando»; tomará parte los principales elementos de dicho cuadro, como son las señoras Inés Rodríguez y Aurora de la Garma y los Sres. Venegas, Villa Rubia, González de la Garma, Eclja, Mera y Caparros.
Las audiencias en Fomento.—En vista de lo múltiples y urgentes asuntos que se despañan en este ministerio, y con objeto de poder dedicar un mayor tiempo al estudio y resolución de los mismos, el subsecretario, general Vives ha dispuesto suspender a diario las audiencias destinadas a otras tres días a la semana únicamente, que serán los lunes, miércoles y viernes de una a dos, previa solicitud.
Centro de Galicia.—Es extraordinaria la amación que reina entre los socios del Centro de Galicia para el baile que esta Sociedad celebrará mañana sábado, a las diez y media de la noche, en el Ideal Rosales, con motivo de la festividad de la Candelaria, y siendo muy señaladas las palmas existentes, conviene que los socios que los deseen hagan la petición en secretaría a la mayor brevedad.

Escuelas y maestros

Creación de escuelas
La «Gaceta» publica una interesante real orden confirmando la legislación vigente de que dar exceptuados de las reglas de amortización los servicios de la escuela nacional primaria y que la celebración de las oposiciones, concursos, etc., se verificarán con arreglo a lo dispuesto en el Estatuto de Magisterio.
Se distribuye también al millón y medio de pesetas consignado en el actual presupuesto para la creación de nuevas plazas, de la manera siguiente:
Seis plazas de primera categoría, a 8.000 pesetas; seis de la segunda categoría, a 7.000 pesetas; doce de la tercera, a 6.000; doce de la cuarta, a 5.000; 24 de la quinta, a 4.000; 48 de la sexta, a 3.500; 72 de la séptima, a 3.000; 120 de la octava, a 2.500; y 200 de la novena, a 2.000 pesetas. El total de plazas creadas son 500.
En cumplimiento al art. 1.º del Estatuto, los sueldos de la última categoría se proveerán por oposición libre, y por oposición restringida los restantes. A estas últimas, de acuerdo con el art. 154, podrán concurrir los maestros que figuren en las cuatro primeras categorías, que podrán aspirar a sueldos de ocho, siete y seis mil pesetas, y los de las cinco últimas categorías, que podrán obtener sueldos de 2.500 a 5.000 pesetas.
La enseñanza en Madrid
Por real orden se dispone que, en tanto las escuelas nacionales para ambos sexos de esta corte no tengan una instalación definitiva en locales adecuados y no se lleve a efecto el doble escolar, quede en suspenso la provisión por procedimientos reglamentarios de toda vacante que se produzca o exista en esta fecha, quedando también en suspenso la facultad concedida al Ayuntamiento de Madrid por el decreto de 16 de Septiembre de 1913 para la provisión de escuelas municipales con carácter voluntario.
Es hora de que se normalice el desorden que existe en la enseñanza primaria de la corte y pudiere ser esta disposición el primer paso.
Incompatibilidad de los inspectores
Por otra real orden se dispone que ningún inspector de Primera enseñanza podrá ser habilitado de los maestros sin tener relación directa o indirecta con dicho servicio, extendiéndose dicha incompatibilidad cuando los habilitados fuesen parientes en línea recta o colateral en sus grados tercero de consanguinidad y segundo de afinidad; por consecuencia, se decreta:

tará la cesantía de los habilitados que se encuentren en alguno de los casos anteriores.
Campos de juego escolar
Merced a las gestiones del inspector de Primera enseñanza D. Eladio García, el Ayuntamiento de Pamplona ha elegido dos amplísimos campos de juego próximos a los dos grupos escolares con que cuenta la capital, pudiendo disponer de ellos los niños en todo momento, así como también tendrán a su disposición los equipos de juego necesarios.
Asociación Nacional del Magisterio
La permanente de esta Asociación viene gestionando la realización de las aspiraciones que tiene presentadas.
Después del plan fundamental de reformas, ha presentado otros escritos complementarios pidiendo la creación de un organismo que propongiera las reformas necesarias en la primera enseñanza y determinara los derechos de los maestros y otros sobre reformas del Estatuto.
La falta de maestros
De varios pueblos de la provincia de Santander recibimos quejas porque no se nombran maestros para sus escuelas.
Ya empiezan los pueblos a reclamar el derecho que tienen de que sean provistas las plazas vacantes de maestros.
No se ha comprendido por aquellos que tienen la obligación de que la cultura nacional no puede paralizarse.
Conferencia pedagógica
La Asociación de Maestros de Bamales (Santander) ha organizado una conferencia pública cultural para el día 10 de Febrero, en la que intervendrán D. Antonio Angulo, inspector de Primera enseñanza, D. Juan Cuesta, profesor, y el maestro nacional de Santander D. Jesús Revaque.
PARA HACER CESAR LOS DOLORES DE ESTÓMAGO
La fermentación de los alimentos, debida al exceso de acidez estomacal, es la causa de los sufrimientos digestivos, que congestionan después de las comidas, causan dolores de cabeza, acidez, gases, etc. Para desembarazarse de estos trastornos gástricos hay que combatir la acidez, hacer cesar la fermentación, o, en otros términos, suprimir la causa del mal. Para obtener este resultado, nada igual a la Magnesia Bisurada, porque neutraliza la acidez, hace cesar la fermentación y esto permite que el estómago efectúe su trabajo sin dolor y de manera normal. Id. pues, a la farmacia hoy, y procure un frasco de Magnesia Bisurada, tomad media cucharadita de las de café en un poco de agua y entonces podréis tomar las comidas sin temer a desarreglos ni dolores gástricos.
Nota.—Si quiere usted convencerse de la eficacia de la Magnesia Bisurada para los males del estómago, pida opinión a su médico.

Teatro Cómico

Hoy viernes, a las diez y cuarto, estreno
«La entretenida»,
COMEDIA EN TRES ACTOS, DE SASSONE
Bolsa de Madrid
El interés de la Bolsa se concentra en el correo de Ferrocarriles, que acoge mal la solución del problema ferroviario, es decir, la falta de solución, por cuanto se deja a la actuación del nuevo Consejo Superior Ferroviario.
Estimándose así, el mercado baja 13 pesetas en las acciones de Alicante, y 17,50 en las de Norte.
El interior no varía de 70,25; los francos suben de 36,25 a 36,50, y las libras bajan de 33,60 a 33,55.
Cotización del día 31 de Enero
Deuda perpetua interior 4 por 100 (1919).—Serie F, 70,25; E, 70,20; D, 70,55; C, 70,75; B, 70,75; A, 70,85; A fin de mes, 00,00.
Deuda perpetua 4 por 100 exterior.—Serie F, 84,30; E, 84,30; D, 85,75; C, 86,00; B, 86,45; A, 87,00.
Deuda Amortizable 5 por 100.—Serie F, 95,25; E, 95,50; D, 95,50; C, 96,00; B, 96,00; A, 96,00.
Deuda Amortizable 5 por 100 (nuevo).—Serie F, 00,00; E, 95,50; D, 00,00; C, 95,75; B, 95,75; A, 95,75.
Deuda Amortizable 4 por 100.—Serie E, 90,00.
Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 103,00; B, 102,85.
Bancos y Entidades diversas.—Acciones Banco de España, 550,00; Bonos de idem, 000,00; Acciones del Banco Hipotecario, 271,00; Idem Español de Crédito, 147,50; Idem Río de la Plata, 96,00; Idem Hispano Americano, 000,00; Compañía Arrendataria de Tabacos, 247,00; Acciones U. E. Explosivos, 000,00; Metalúrgica Duro Felguera, 000,00; Altos Hornos, 118,00; Compañía Peninsular de Telefonos, 000,00.
Obligaciones Hipotecarias.—4 por 100, 90,00; 5 por 100, 101,50; 6 por 100, 111,00.
Ayuntamiento de Madrid.—Erlanger, 00,00; Empréstito de la Villa de Madrid, 86,50; Idem título 1918, 86,00.
Azucareras.—Preferentes, 70,00; Ordinarias, 36,50.
Ferrocarriles.—Nortes, 000,00; Alicante, 238,00; Andaluces, 000,00.
Cambios.—Francos, 36,50; Libras, 33,55; Dólares, 7,85; Marcos, 00,00; Liras, 34,50; Escudos portugueses, 0,25.

BIBLIOGRAFIA

«La Novela de Hoy»,
publica esta semana una verdadera joya literaria, debida a la pluma del imponente novelista
Alberto Insúa
y que lleva por título
«La caricia de los brillantes»,
Esta deliciosa novela, en la que
Alberto Insúa
se muestra, como siempre, narrador amabilísimo y brillante estilista y en la que presenta a una mujer extraordinariamente sensual, será de aquellas cuya lectura se recordará con agrado y de las que luego quedan como ejemplo de un género literario.
«La caricia de los brillantes»,
va ilustrada por el excelso artista, maestro de maestros, Ribas, y lleva un prólogo interesantísimo de ANTEMIO PRECIOSO y una genial caricatura del ilustre autor de «La mujer que necesita amar», debida al lápiz de Sirio, «as» de los caricaturistas.
«La Novela de Hoy»,
tiene adquirida la exclusiva de las obras de
Alberto Insúa
y en ninguna otra publicación se podrán saborear las producciones de tan eminente autor.
Lea usted
«La Novela de Hoy»,
30 CENTIMOS EJEMPLAR
Enseñanza de la Arquitectura,
CULTURA MODERNA TECNICO-ARTISTICA
POR
Teodoro de Anasagasti
El cambio de trabajo que absorbe la vida de infatigable arquitecto Anasagasti, que tiene a su cargo obras importantes y delicadas, le excusaría de otros menesteres.
Sin embargo, aunque parezca increíble, le queda tiempo para dedicarlo a lo que no suelene merecer la menor atención de cuantos una vez logrado el título de la carrera olvidan los quebraderos de la vida escolar.
Anasagasti es y seguirá siendo estudiante mientras aliente. Sus preocupaciones por la enseñanza constituyen acaso el mayor de sus anhelos.
De muy joven, antes de obtener el grado, emprendió viajes a los centros culturales y artísticos de más importancia en Europa; luego, tras reñidas oposiciones, obtuvo plaza en la Academia de Bellas Artes de Roma, donde ha vivido buen número de años, enamorado de las bellezas y encantos de la Ciudad Eterna, centro del arte, de la religión, de la historia...
Conceder como pocos de los métodos de enseñanza que imperaban allende nuestras fronteras; hecho el estudio comparativo de aquellos con el que aquí se emplea, no descansa hasta llevar al conocimiento de cuantos se le dedican a los problemas didácticos, la imperiosa necesidad de transformarlo de raíz.
En el IX Congreso de Arquitectos celebrado el año pasado en Barcelona, fué encargado de tema de la Enseñanza Profesional, abordando con la valentía y la fe del que está en posesión de la verdad, asuntos que nadie hubiérase atrevido a plantearlos en ambiente tan poco propicio como el nuestro, en el que la rutina opone su formidable enemiga.
No obstante, el triunfo coronó sus desvelos y pudo ver—con la satisfacción del deber cumplido—las consecuencias de aquella labor constante, cuyos frutos brotan vigorosos, promotores de espléndida lezania.
El libro Enseñanza de la Arquitectura que ahora brinda al público, es una ampliación del tema desarrollado en aquel Congreso memorable; en él expone no sólo las conclusiones que presentó y el resumen de la discusión del tema sino otras mil materias, tan originales como interesantes, que reflejan el estado de la enseñanza en general, con sus victorias y defectuosos plan, y los remedios, las orientaciones que debemos adoptar para que la enseñanza tenga, más especialmente la de las carreras científicas, se dé como hoy debe darse.
En obra tan notable por tantos conceptos se especifican los límites que deben tener los estudios matemáticos; la manera de desarrollar el dibujo en sus variados aspectos; la trascendencia de la práctica en las carreras especia-

les; el orden y la importancia que debe darse a las clases de proyectos; la sana orientación de los planes primitivos y la extravagante mezcolanza que hasta hoy ha imperado en las materias objeto de estudio.
Hemos dicho que en la actualidad están brotando los primeros frutos de la labor de Anasagasti, en lo que se refiere a la cultura escolar. Ahora añadimos que la Junta de profesores de la Escuela Superior de Arquitectura, de la que él forma parte desde este curso, está discutiendo las bases del nuevo plan de enseñanza que habrá de adoptar aquel Centro de enseñanza.
El libro, primeramente editado por la Casa Calpe, forma un volumen de más de trescientas páginas, con multitud de grabados de geniales dibujos de Bramante, Rafael, Cigoli, Leonardo de Vinci, Miguel Angel, Rodin, Herrera, Ventura Rodríguez, etc., etc., que completan y enriquecen el texto.
De venta en la
Casa del Libro
Avenida Pi y Margall, 7 (Gran Vía), Madrid
Pañerías del Norte
Laneria y sedería.—Nueva sección de propaganda. Artículos de ocasión, con descuento 30 por 100 sobre precio de almacén.
Sastrería.—Confección esmerada. MAYOR, 55, y BARQUILLO, 4 y 6.
¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!
EN EL MES DE FEBRERO
EL CAOS DE PRECIOS BARATOS
Medias de seda, 1 peseta; 1,65, muy limpias, y 2,50 torzal. Corsés fajos con goma, 2,50, gran surtido; jabón Heno de Pravia, caja pequeña, 0,80 pesetas; grande, 3,75. Pasta Dens, 1,35 tubo camisas caballero, 4,90 una. Géneros de punto precios baratísimos.
¡OJO! 43, Leganitos, 43. ¡OJO!
Ver y comprarán
Teatro de la Zarzuela
SI, SEÑOR; MAÑANA SÁBADO
GRAN CONCURSO DEL CLÁSICO SCHOTIS
¡ALEGRIA, ANIMACION Y CASTIGISMO!
Correo de teatros
COMEDIA.—Esta tarde y mañana sábado, a las seis y media, la maravillosa película, combinación del cine y el teatro La tierra de los toros, estreno, interpretada por Musidora y Antonio Cañero. Canciones por Custodia Romero, la Venus de Bronce.
ESLAVA.—Extraordinario éxito de Eugenia Zuffoli y Catalina Barceña en el selecto espectáculo Ideal Concert, que se representa tarde y noche.
Próximamente, estreno de Angela Maria, de Arruñes y Abatí.
LOS CONCIERTOS DE LA SINFONICA.—El programa para el concierto que se celebrará el domingo, día 10 de Febrero, en Monumental Cinema por la Orquesta Sinfónica, que dirige maestro Arbós, es verdaderamente notable, figurando, entre otras composiciones, la Octava sinfonía, en fa mayor, (ob. 93), de Beethoven.
EL CASTIGO DEL CIELO.—Empresa Sagarra invita especialmente al público a que acuda a sus salones Real Cinema y Principe Alfonso con motivo del estreno de la creación cinematográfica alemana El castigo del cielo.
Esta cinta, que produjo la ruina de la casa editora por el excesivo coste a que se elevó su impresión, es un estudio comparativo entre los tiempos modernos y la época bíblica.
La acción de ambas épocas está llevada con una minuciosidad admirable. La explosión de las minas, la guerra y el ambiente de Sodoma y Gomorra, con la destrucción de la primera de dichas ciudades asombra por su verismo.
No hay trucos ni falsamientos, ni antiquilamiento de Sodoma, templos, palacios, masas enteras de edificación, ruinas, escalinatas, murallas, lagos, rios, barcos, todo queda destruido por el fuego ante los ojos del espectador, que sigue emocionado la tremenda catástrofe.
No se ha hecho hasta ahora una cinta igual.
El castigo del cielo es una producción tan admirable que el público mismo hará la propaganda.
Estreno en Real Cinema y Principe Alfonso, lunes 4 de Febrero.
Aunque esta graniosa creación consta de dos jornadas se proyectará completa desde el día del estreno y sin aumento alguno en el precio de las localidades.
LA PRINCESA ESMERALDA.—Monumental película, Cinema España y Cine Fuencarral estrenarán el próximo lunes la primera jornada de La princesa esmeralda, preciosa e interesante novela de aventuras.
LA SIN VENTURA es por todos conceptos una de las mejores películas presentadas en esta temporada; los llenos del teatro Cervantes, donde únicamente se proyecta, lo demuestran elocuentemente.
La belleza de mademoiselle Legraud, sus tonalidades elegantísimas, la interpretación acabada de todos los artistas, el escenario París, Madrid y Andalucía, todo ello reunido, hace de esta película una de las que con más gusto admiramos sobre el público.
SECCION RELIGIOSA
Santos de hoy.—Santos Ignacio, Cecilio, Severo y Pablo, mártires y confesores, y Santa Brígida, virgen.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las religiosas carmelitas de Maravillas.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—A las nueve, Lohengrin.
ESPAÑOL.—A las seis, Mata Luz.—A las diez y cuarto, El timbre de alarma.
COMEDIA.—A las seis y media, estreno de la maravillosa película La tierra de los toros, interpretada por Musidora y Antonio Cañero. Canciones por Musidora y Balles por la celebre Custodia Romero, la Reina de Bronce.—Compañía cómica dramática.—A las diez y media, Su desconsolada esposa.
CENTRO.—Compañía Albaladejo.—A las diez y media, Los caciques.
LARA.—A las seis, Currito de la Cruz.—A las diez y cuarto, El mundo es un pañuelo.
ESLAVA.—Carmelitas de Maravillas, el nuevo espectáculo Ideal Concert. La artista enamorada, por Eugenia Zuffoli.—A las diez y media, el nuevo espectáculo Ideal Concert. La artista enamorada, por Eugenia Zuffoli. Venise program (cortés).
INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, El millón.—A las diez y cuarto, La escena final.
LEY ALONSO.—A las seis y media, El diablo con las mujeres.—A las diez y media, Te porras como mujer eres.
APOLO.—A las cinco y media, La Magdalena te gufe y la montería.—A las diez, El cuartito de hora y La leyenda del beso.
ZARZUELA.—A las cinco y media y a las diez, donña Francisquita.
REINA VICTORIA.—A las seis, La bayadera.—A las diez y media, Teodoro y Compañía.
COMICO.—A las diez y cuarto, La entretenida.
MARTIN.—A las diez y media, Los lobos del lugar.
LA LATINA.—Compañía Enrique Borrás.—A las seis, Escaud.—A las diez y cuarto, Repetición, Los vitanos y El Ojeco y estreno del parodia La espiga de oro a venen a cet honor.
NOVEDADES.—A las seis y a las diez y cuarto, La republica de la bromia y Edmond de Bries.
ROMEA.—Cineatografía y variedades.—A las seis y media tarde y diez y media noche, Margarita Cruz, Yo and Leud, Mis Yo da ko, Carmelita Caballero, Luis Esteso, Lolita Astolfi, La Rosina.
MARAVILLAS.—A las cinco y media y diez y cuarto, Pepita Renau, Los Zanzuch, Kálvó, Magda de Bries, La Morita, Las 3 Favoritas, Kamper.
PHICE.—A las cinco y media, concierto por la Filarmónica.
CIRCO AMERICANO.—A las seis y a las diez y cuarto, sorprendente éxito de todas las atracciones.
PALACIO DE HIELO.—De diez y media a una y de cuatro a ocho y media, sesiones de baile con orquesta. Entrada, 5 pesetas, con derecho a consunción. A las siete, té baile.
REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—(Empresa Sagarra).—A las cinco tarde y diez noche, Miscelánea Pathé, El escarabajo de oro (preciosa comedia cinematográfica), También Juanito, éxito inmenso de Eugenia Grandet (por Alice Terry y Rodolfo Valentino).
MONUMENTAL CINEMA Y CINEMA ESPAÑA.—(Empresa Sagarra).—A las cinco y cuatro y media tarde, respectivamente, y nueve y media noche, Miscelánea Pathé, botones (Jocostina), El latigazo (por Paulina Friederick), gran éxito de Reinapago (por el perro lobo).
CINE FUENCARRAL.—(Empresa Sagarra).—A las cinco tarde y a las nueve y media noche, Actualidades Gaumont, La moderna americana, El latigazo (preciosísima), Tomasín, botones (divertidísima).
ERVANTES.—A las cinco y cuarto y a las diez La sin ventura (completa, enorme éxito) y otras.
REALTY.—Gran orquesta jazz band.—A las seis y a las diez y cuarto de la noche.
Viernes aristocrático.—Éxito de Cuando el corazón llama (interesantísima), estreno de una preciosa película cómica, gran éxito de El león de Venecia (histórica de la ciudad de los Dux, segunda y última jornada), estreno de Angela Salvadora (por la popular artista Shirley Mason).
CINEMA GOYA.—Gran orquesta Galindo.—A las cinco y media tarde y diez y cuarto noche. Éxito del programa de esta Empresa, con el acompañamiento de Theodora.
CINE IDEAL.—A las cinco tarde y diez noche.
Viernes de moda.—Estreno de Las cadenas del delito (por Ressel Orta), estreno de Terror fantástico (por Jack Perkins), El auriga (por la niña Maude), El león de Venecia (segunda jornada, fin de la novela).
SALON DORE.—A las cuatro y media y a las nueve y media. Éxito inmenso de Stanley en el Africa inexplorada (por George Walsh, octava jornada, El encuentro), éxito de Cogido in fraganti y otras.
THE FOUNTAIN CLUB, Barco, 34.—Cabaret de moda.—A las seis, té baile. A las diez, gran programa elegante señoras.
FOLIES BERGERE, Andrés Berrogo, 8 y 10.—A las cinco, té balsant. A las diez, souper tango. Entrada, por la consunción.
FRONTON JAI ALAI.—Extraordinario.—Primer día, a pála, Begotes II y Jurgurol contra Amorebiete II y Ochoa; segundo, a pála, Solozabal y Centabria contra Azurmendi y Ernaia, y tercero, a remonte, Achaga y Echazáiz (A.) contra Fehañez (A.) y Larranaga II.
Imprenta de LA LIBERTAD.—Madera, 8.

Anuncios clasificados por secciones. CADA PALABRA, 20 CENTIMOS

ALMONEDAS
Por reforma, muebles baratísimos. Trafalgar, 5.
ALQUILERES
Alquiler hermosas habitaciones soleadas, confort, precios económicos.—Barquillo, principal.
Alquiler habitaciones a escaudado. Manera, 16.
Alquiler habitaciones, información. Colón, 1.
Alquiler, alcoba, exterior, precio módico, tres amigos, mayor, 34, portera.
Planta segunda, trece habitaciones, baño, tres miradores, rodeada jardín, 200 pesetas; tercero con diez, 150. Pilar, número 67.
Cedo gabinete, Pez, 7, principal.
Se cedan habitaciones o amuebladas, matrimonio sin hijos, dos, tres amigos. Lavapiés, 13, segundo derecha.
Alquiler dos habitaciones independientes para uno o dos amigos. Viñedo, 7, segundo derecho.
Habitación caballero.—Razón: Cardenal Cisneros, 34, panadería.
Cedó gabinete, San Andrés, 14 duplicado, segundo.
Alquiler dos habitaciones, casa nueva, próximo a Rosales, para caballero. Cueta Santo Domingo, 16, vinco.
Cedó gabinetes, dos o tres amigos. Pensión, 5 pesetas. Desengano, 29, tercero centro.
Particular cede habitación caballero. Cada, 7, segundo derecha.
Hermoso cuarto exterior.—2 duros, casa nueva. Gerona, 15 (Ventas).
Se alquilan dos alcobas con derecho a cocina. General Ricardos, 3 duplicado.
Cedó gabinete y alcobas, confort, caballero estable, con Altamirano, 28, primero derecha.
Cedó gabinete, alcoba.—Razón: Barco, 33, portera.
Gabinetes, Reyes, 21, tercero izquierda.
Cedó mitad local central. Co. Reyes.—Puerta Sol, 8.
Alquilase cuarto, 60 pesetas. Calle Joaquín Martín, número 5, entrada General Ricardos.
Alquiler globa persona sola. Monteleón, 37, segundo.
Alquiler casa, propia para industria. Tetuán de las Victorias, Rucos, Monteleón, 37, segundo.
Gabinete, globa para matrimonio con pensión. Aspritu Santo, 43, entresuelo centro.
Alquilase cuarto, 60 pesetas. Calle Joaquín Martín, número 5, entrada General Ricardos.
Alquiler globa persona sola. Monteleón, 37, segundo.
Alquiler casa, propia para industria. Tetuán de las Victorias, Rucos, Monteleón, 37, segundo.
Cedó vivienda con dos carrocerías, invierno, recién pintado. Neumáticos nuevos. Aspritu Santo, 43, entresuelo centro.
Renault, diez caballos, para el punto, barato. Segovia, 16, tienda.
COLOCACIONES
DEMANDAS
Se buscan sin hijos de casa portera. Plaza Espritu Santo, 1, lechero.
Cocinera ofrécese, diez duros, dormir en casa. Vinas, 28, principal de noche.
Desea colocación en casa confección o comercio, señora, con conocimientos prácticos.—Libertad, 11.
Buena cocinera doméstica. San Ignacio, 3 sencillo, segundo.
OFERTAS
Ofrécese conductor mecánico. Buenas referencias. Reloj, 2, portera.
Ofrécese «chauffeur» joven, para Ford o coche pequeño. Fuente del Berro, 15, segundo derecha.
Desea Escuela de Automovilismo.—Alfonso XII, 56. Enseña a conducir automóviles.

Almacenes Rodríguez

AVENIDA CONDE PENALVER, 4

Actualmente gran Exposición de **GENEROS BLANCOS**

En pesar de la constante subida de los algodones, ofrecemos un gran surtido a precios sumamente económicos

SABANAS superiores, a pesetas.....	MADAPOLAN superior, pieza de 20 metros, a ptas.....	DELANTALES limpieza, clase fuerte, a pesetas.....	CUELLOS papelín seda, para caballero, a 1/2 doc., a ptas.....
9,00	25,20	10,80	6,00
MADAPOLAN fino, pieza de 10 metros, ptas.....	SABANAS superiores, pieza para 6, a ptas.....	PAÑOS gamuza, la docena, a pesetas.....	PUÑOS igual a los cuellos, la media docena, a ptas.....
12,50	57,00	7,00	9,25
ALMOHADAS vainica, a mano, a ptas.....	JUEGOS CAMA bordados, para matrimonio, a ptas.....	PAÑOS para cocina, la docena, a ptas.....	CAMISONES caballero, de madapolán Tolará, a ptas.....
2,75	30,00	6,00	9,25
CUADRANTES vainica a mano, a ptas.....	SABANAS superiores, pieza de 18 metros, ptas.....	PANTALONES para señora, con encajes y vainicas, a ptas.....	CALZONGILLOS madapolán, cintura piqué, a pesetas.....
6,50	88,40	4,50	4,25
DELANTALES cocina, confeccionados en azul y gris, ptas.....	CAMISAS para señora, con encajes y vainicas, a ptas.....	COMBINACIONES para señora, con encajes y vainicas, a ptas.....	
1,15	3,50	8,50	

Delantales para niña en tuser, vichis, percal y drill todas las tallas, al precio único de pesetas **3**

40%
POR RENOVACION DE EXISTENCIAS, INFINIDAD DE PRENDAS BLANCAS PARA SEÑORA, CON EL DESCUENTO DE

Durante la Exposición, regalamos a todo comprador de 10 pesetas en géneros blancos, una magnífica toalla de felpa, de 45 por 90 c/m.

Los artículos más prácticos :: Las mejores marcas :: Los de mejor resultado :: Los más baratos ::

MUY IMPORTANTE

ALMACENES RODRIGUEZ, deseando dar una prueba de estimación a su clientela, cada día más numerosa, harán tres veces al mes un magnífico regalo, combinado con la Lotería Nacional para mayor garantía del público. A este fin, y por cada 5 pesetas de compra en cualquiera de las secciones, se entregará al cliente, al efectuar el pago en caja, de un cupón numerado.

El agraciado con el número correspondiente al premio mayor del sorteo de la lotería, podrá elegir géneros por valor de

MIL PESETAS

en cualquiera de las secciones, a los precios marcados. SE ENTREGAN CUPONES PARA EL SORTEO DEL 11 DE FEBRERO DE 1924

PRESERVATIVOS

Discreta, Salud, etc. se envían a provincias

Guardamuebles

Magdalena, 2, T.º 45-65

TODA CLASE DE PUBLICIDAD
LA PRENSA :: CARMEN, 18

SINDICOS

LA Sindicatura del gremio de broncistas (caso) convoca a sus agremiados al juicio de agravios que tendrá lugar el martes, día 5, a las siete de la tarde, en el local de la Cámara de Industria (San Benardito, 2), donde están expuestas las listas del reparto.

MAGNIFICO LOCAL

con amplios salones y jardín, donde estuvo instalada **LA LIBERTAD**, calle del Sacramento, número 5, propio para industrias, se cede en buenas condiciones

Para informes: **MADERA, 8.**



E. S. A.

Agua de colonia perfecta
- - - Alcohol puro - - -
- Esencias naturales -
5 ptas. litro en toda España
Al por mayor
PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA
ALCALA, 9

TINTAS MARTZ

Las tintas **MARTZ** están adoptadas por los más notables calígrafos, Ministerios, Notarías, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos y alumbrados y grandes Casas comerciales, industriales y de Banca que usan las tintas **MARTZ**, colocadas por su autor frente a extrínsecas colorales que anunciaban no tener rival en España

TINTA ESPECIAL PARA MARCAR PENA ADUANA, 27
MADRID

Todo pedido vendrá acompañado de su importe o muy buenas referencias en esta plaza.

FABRICA DE CAMAS

BRONCE, DORADAS, NIQUEL Y HIERRO precios sin competencia. VALVERDE, 1 edpo.



WERTHEIM
las más elegantes y de mejor resultado. taller de reparaciones. Aguas y piezas para todas las marcas. venta al contado y a plazo en Madrid: **CASA HERNANDEZ MAYOR, 29, y GRAN VÍA.**

Industria importante privilegiada

de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 150 a 200 pesetas, manejadas por el mismo, y con solo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 6 a 7 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresas a todo el que las pida, mandando en sellos 25 cts. a Paulino Landaburu (Alava), Vitoria.

para anuncios: **Montera, 15**

Opositores a Policia

AVISO
Finalmente terminada y encuadrada hallase a la venta en librerías y Academia Sidra (Planalto, 18), obra de contestaciones al nuevo programa (8.ª edición) publicada por el director de la misma, don **Carlos Sidra**. Precio, 20 pesetas. A provincias, previo envío giro de 20. Programas gratis, enviando sello. Preparación teórico-práctica en diferentes secciones.

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA
PRESUPUESTOS Y DIBUJOS GRATIS
GRANDES DESCUENTOS
RÁPIDAS PROPAGANDAS
ANUNCIOS ARTÍSTICOS.
CONDE de ROMANONES, 7 y 9.
TELEFONO M 331 APARTADO, 40.
MADRID

Aviso al público

inaugurado nuestro kiosco de la Glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), advertimos a nuestros suscritores y anunciantes, y en general, a cuantas personas de aquella popular barriada tengan que resolver algún asunto administrativo con este periódico, que pueden dirigirse al referido kiosco, donde encontrarán toda clase de facilidades y, por lo tanto, se evitarán molestias de acudir a nuestras oficinas centrales.

A las casas de compra-venta

La imprenta «PUBRIR», FOMENTO, 35, MADRID, ha confeccionado el libro-registro que exige la R. O. publicada en la «Gaceta» del día 22 de Enero y que se obliga a llevar a todas las casas de compra-venta en general. El libro, perfectamente encuadrado, el lomo y puntas de piel de becerro, con 200 hojas (400 folios) de papel superior, apaisado, en tamaño 24 por 33 centímetros, se vende al precio único de 15 pesetas; a provincias, 18 pesetas.

ORONAS Y FLORES RUBIO

CONCEPCION JERONIMA 8
Chaquetas nutria, 225 pesetas; reparar, 75 ptas. Reformas y reparaciones. Pi y Margall, 5 (Gran Vía), entresuelo.

Oposiciones a Policia

Preparación por funcionarios del Cuerpo y abogados. Matriculas, de 7 a 9. HUERTAS, 41, principal.

AGENCIA HAVAS
Anuncios Propaganda
PRECIOS 0,9 . M. 38-69

Estalladores faltan, buen jornal. Bravo Murillo, 136, fábrica platería.

Plateros. Faltan ayudantes y aprendices adelantados. Bravo Murillo, 136, fábrica platería.

Centro colocaciones. 12.194 proporcionada. Colón, 14.

Planchadora. Faltan buenas oficiales. Amnistía, 2.

Se necesita una niñera. S. Hartzensbusch, 7, pis. cuarto, número 1.

Se necesita oficial pan talonera. Guzmán, 8 (Pacífico).

Faltan bordadoras y cañadoras bastidor. Madera, 57, segundo derecha.

Hace falta ajustador mecánico, conociendo completamente la reparación de automóviles. Intútil presentarse sin buenas referencias y aptitudes. Fundición Iglesias. Ciudad Real, 13.

Canareras urgen lujos de café fuera de sueldo, anticipo. Únicamente seriedad. Oso, 17.

Necesito oficiales prácticos de modista para niños. Carretas, 31, entresuelo.

Para las afueras de Madrid se necesita una mujer formal para la cocina. Darán razón: Artistas, 25, tienda.

Falta doncella para servir sola, sabiendo algo guisar. Colón, 14, primero.

Desearé señoras para formar troupe, buenas con el próximo debut. Apartado 30-30.

Necesito señoras agrañadas para guardar ropa de espectáculo. Escribid: Sr. Biso. Alcalá, 2, Continental.

Falta modista, 100 pesetas sueldo. Palma, 7.

Faltan bordadoras y aprendices. Monte Icón, 37, segundo.

COMADRONAS

MANICURAS

Consulta. Hospedaje en barandana. - Último adelantado. - Rosa Morán Agustín, 9.

partos. Luisa Veira, profesora acreditadísima. Especialista. Hospedaje en barandana. - Consultas diarias. Plaza Progreso, 0, segundo.

Acreditada profesora partos, reservados, últimos adelantados. - Pensión. Adelfinas, 16.

partos, pension Rogelia Santos. Consultas reservadas. Norte, 15.

profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4.

partos. Vicenta Santolara. Especialista. Pensión. Consulta. Colmena, 9.

partos. Asunción García. Hospedaje, consulta reservada. Felipe V, 4.

Astefanía Baso. Hospedaje reservado en barandana. Atocha, 64.

COMPRAS

compro toda clase mobiliarios completos, muebles sueltos, colchones, máquinas coser, estufas, cajas caudales, teléfonos, bicicletas, vajillas, todos objetos, satesans, Luna, 23; Estrella, 10; teléfono 51-14.

compro papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 72.

CONSULTAS

MEDICAS

Dieta secreta. Consulta dos pesetas. Puerta Cerrada, 5.

Curación purgaciones.

venéreo, sífilis, piel neoplásica, epusodios, enfermedades crónicas, etcétera, médico ex interno Hospital San Juan de Dios. Onceños, cuatro siete, dos pesetas; reservada, cinco; obreros siete-nueve, una. Fuen carral, 75 (entrada Santa Bárbara).

Purgaciones, flujos, hombre o mujer, curadas dos días cápsulas Koch, 5 pesetas bóticas. Llagas venéreo, sífilis, males orina. Informes gratuitos. Médicos, tres tarde. - Clínica Mateos.

partos. Consultas embrazadas. Celestina López. Pozas, 13.

partos. Vicenta Santolara. Especialista. Pensión. Consulta. Colmena, 9.

partos. Asunción García. Hospedaje, consulta reservada. Felipe V, 4.

Astefanía Baso. Hospedaje reservado en barandana. Atocha, 64.

CORRESPONDENCIA

14. Sábado espero hermanita; háblote forzadamente, 15.

ENSEÑANZAS

venéricas. Clases particulares para las asignaturas del Magisterio. Profesorado serio y competente. Honorarios reducidos. Lazaca, 13.

niños, piano. Lecciones de domicilio profesora. Almansa, 11, principal.

Mecanografía, taquigrafía, rapidísimas. Con habilidad. Idiomas. Montera, 44, segundo.

Clases francesas económicas. Palma, 51.

policia. Antigua Academia especial. Clases de identificación y fotografía por funcionario único especializado del Cuerpo. Este Centro presentó en la pasada oposición 110 alumnos, aprobando 102. Textos los más concisos, programas. Hortaleza, 94.

para ingresar Bancos, oficinas, clases de caligrafía, taquigrafía, ortografía, contabilidad, cálculos mercantiles, correspondencia, idiomas, tarde, noche; alumnos, alumnos. Escuela Preparaciones. Pez, 15.

FRANCÉS, monsieur Guichardaud. Plaza Anzen, 3.

Radiotelegrafía. Preparación completa. Programas apuntes. Pasadas oposiciones obtuvimos los números 2, 3, 8, 14, 23, 30, 39, 41 y otros. Escuela Preparaciones. Pez, 15.

Bailes salón, enseñanza rápida. Mayor, 74.

Bailes modernos, enseñanza rápida, clase de generales, particulares, económicas. Principe, 16.

HUESPEDES

Deposición económica, buenas habitaciones, cómodo confort. Barquillo, 19 principal.

Nueva pensión, 5 pesetas. Hortaleza, 146.

Pensión completa a dos amigos. Calle Santa go, 10, primero.

Admito huéspedes. Razón: General Lacy, 8, tienda.

Particular, huéspedes económicos. Espíritu Santo, 8, principal derecha.

PRESTAMOS

Prestamos comerciantes, industriales, militares, empleados. Apartado 323.

Urgentísimo. Necesito 1.000 pesetas, pagaré hasta 30 por 100, garantía. Escríbida a P. Agudo, Carretas, número 3, Continental.

Pensión completa a dos amigos. Calle Santa go, 10, primero.

Admito huéspedes. Razón: General Lacy, 8, tienda.

Particular, huéspedes económicos. Espíritu Santo, 8, principal derecha.

TRASPASO casa huésped, 15 camas, muy céntrica, ya acreditada. Razón: Calle del Prado, número 7, portería.

Traspaso lechería, amplio local. - Razón Pez, 24, tienda.

Traspaso panadería, cañalera. Razón: Bravo Murillo, 123, panadería.

Traspaso panadería, cañalera. Razón: Bravo Murillo, 123, panadería.

Se traspasa carnicería. P. Puente Vallecas. Razón: Madera, 4, primero.

TRASPASOS

Tienda con vivienda, para talleres o almacén. Barata. Razón: Cava Baja, 35.

TRASPASO bueno y productivo negocio espectáculo, en marcha. Escríbida: Sr. Peláez. Alcalá, 2, Continental.

Traspaso barata tienda, buena vivienda, renta 70 pesetas. Razón: López de Hoyos, 144.

Traspaso local Gran Vía. Reyes. - Puerta Sol, 6; de siete a nueve.

VIARIOS

Muchas metálicas se entregarán a los poseedores de cartillas de nuestra Caja de Ahorros; interés 4 por 100 anual. Máximo de imposiciones, 10.000 pesetas. Banco Español de Crédito en su casa, Alcalá, 14, antiguo palacio de La Equitativa.

Bicicletas plizas, 20 pesetas, mes. Gramófonos, 12; escopetas, 20; Mayor, 4, primero, B. variocriado.

Quindulación Marcel, una peseta; masaje, belleza. San Bartolomé, 2.

Para finca explotación a seis kilómetros de Madrid, desease socio con 5000 pesetas. Interés a los vaqueros. Hotel Montecarlo. San Jerónimo, 15.

Merendero para establecer, uno, gran porvenir, deseo relacionarme con persona entendida. Dirigirse: P. B. Apartado 988.

Para ampliar buen negocio, preciso socio capitalista 50 mil pesetas. Intútil corredores. - Apartado 12.235.

Compro reformo, timbros, tinte. Velarde, 3.

VENTAS

Valizados baratos, de todas clases. Cava Baja, 35.

Montes, serpentina, Palacios Progreso.

Gramófonos, 60 pesetas; gramolas, 100; discos, 5. Desengaño, 20.

Vendo nave desmontable para garaje o taller de 30 por 12 metros y 200 putacas teatro. Alcalá, 76.

Hotel confortable en barrio santísimo, vende muy barato Calvache. Plaza Progreso, 15; de cuatro a siete.

Finca, venta y compra. Gestión rapidísima por Calvache. Corredor colegiado. Plaza Progreso, 15; de cuatro a siete.

Solares a plazos, desde mil pises. Calle Manuel Luna (Cuatro Caminos) cerca nueva línea Metro vendiendo solamente Calvache. Plaza Progreso, 15; de cuatro a siete. Que tan poco.

Puertas a medida fijas sin ningún nudo, muy económicas. Talleres C. nivell. Ferrocarril, 24.

Ya bajó el vino! Tinto corriente, 7,50 arroba; tinto Valdepeñas y blanco superior, 10; domicilio; en almacén media peseta menos. España Vinícola. San Mateo, 8, teléfono 12-54 M.

Vendo bicicleta Diamant, carreras. Echeagaray, 17, bodega.

Casas baratas plazos. - Magdalena, 36. Cambio oficinas. De once a una.

Vendo bicicletas, 125 pesetas; mesa despacho 20. Doroteo, Hileras, 14.

Soldado cuota, cumplido, deseo relacionarme con persona entendida. Dirigirse: P. B. Apartado 988.

Se vende un banco para motor de cuatro máquinas y máquina veñicas y coser, todo Singer, casi nuevo. Rodríguez San Pedro, 17, tres a seis.

Atención comerciantes. Se venden balanzas y básculas automáticas y eléctricas (colado de todos los tipos, modelos y potencias, así a mitad de su precio corriente, y garantía absoluta de su funcionamiento y reparación gratis durante tres años. Visítense: Avenida de Pi y Margall, 5, Gran Vía.

Liquidación casa dorada, armario luna aparador, perchero, Legación, 49.

Se vende casa en el P. Puente de Vallecas, a 50 pasos del Metro, a una superficie de unos 5.000 pises, casa y solar. Razón: Calle de Vallecas, número 47, portería.

Oposición cama dorada matrimonio. Irlandes, 13, Papi.

Camas doradas muy baratas, mucho surtido. - Desengaño, 20.

Baules, 35 pesetas; maletas cuero, 28. Desengaño, 20.

Muchos artículos muy baratos, todo saldo. - Desengaño, 20.

Reloj comedor, quince días cuerda, 59 pesetas. Desengaño, 20.

Armario ropero, 110; armario luna caballero. Desengaño, 20.

Sillas madera curvadas, desde 7 pesetas. Desengaño, 20.

Sillas tapizadas Morlesquin, terciopelo, 12. - Desengaño, 20.

40 sillas madera, superiores, otras muy baratas. Desengaño, 20.

Cama sommier con colchón, 60 pesetas. - Desengaño, 20.

Maletas superiores, 8 pesetas, gran lujo. Desengaño, 20.

lavabo con luna, 82 pesetas. Desengaño, 20 (Balasta).

lavabo completo, 22 pesetas; mesilla, 22. - Desengaño, 20.

Sillera; nueve piezas tapizadas terciopelo, 300. Desengaño, 20.

Comedor completo, seis sillas, 425 pesetas. - Desengaño, 20.

Sillón para despacho, 25 pesetas. Desengaño, 20 (Balasta).

Para arreglos económicos, la relojería J. Rey, Montera, 35 (pasaje).

Se venden muebles. - Princesa, 23, tercero.

Vendo cama dorada. - Zurita, 25.

Se vende casa en el P. Puente de Vallecas, a 50 pasos del Metro, a una superficie de unos 5.000 pises, casa y solar. Razón: Calle de Vallecas, número 47, portería.

Oposición cama dorada matrimonio. Irlandes, 13, Papi.

¿COMO ESTA VD.?

—Acatarrado como siempre
Es mi pesadilla de todos los inviernos.
—Pues tome usted la **PNEUMOBELINA FLOREZ** y desparecerá la amenaza de las toses, catarros, bronquitis, etc.

Se vende en farmacias.